

B: ¡*En dos palabras!* Deja ya de meternos tantos rollos, que aburres a un santo.

Lo importante no es el tipo de unidad sintáctica que se segmenta, sino el hecho de que éstas constituyen enunciados exclamativos -en los que se hace explícita la actitud del hablante ante el contenido referencial o modal de las unidades focalizadas- gracias a la acción conjunta de dos factores: por una parte, el *contexto lingüístico*, tanto el anterior como el posterior, que permite establecer su interpretación semántica (ya hemos señalado en 1. que se trata de enunciados contextuales, con referencia anafórica intradiscursiva y con doble directividad); por otra, la *entonación marcada*, que, al tiempo que expone el contenido emotivo que posee la E.E, permite “no sólo subrayar, sino también aislar unidades que en una entonación neutral presupondría otras unidades de oración” (S. Skysdgaard, 1977, 1125-1126); en consecuencia, la entonación marcada, que cumple las funciones integradora-delimitadora y expresiva, dota de independencia sintáctica a estas construcciones y posibilita su consideración como enunciados.

2.3.3. Queremos hacer referencia, aunque sea brevemente, a determinadas secuencias controvertidas. El problema de fondo reside en la forma en que se produce la repetición. Hemos visto que puede ser idéntica o adaptada; la primera, lógicamente, no ofrece problemas, pero sí la repetición adaptada. Además de los cambios producidos por la nueva situación de enunciación (referidos a las personas gramaticales, deícticos y conmutadores en general), existen otras variaciones. Antes de pasar a analizarlas, conviene insistir en que, para poder considerar una secuencia con variaciones como E.E es necesario que, en todo momento, se mantenga la doble enunciación, la cita directa o indirecta de las palabras del receptor y, sobre todo, la distancia enunciativa entre el hablante y lo que cita. Por ello, como señalamos en 2.2, si B *usa* (en vez de citar) las palabras de A o introduce en la secuencia exclamativa nuevos términos que aporten contenido referencial (elementos remáticos), el enunciado resultante será una exclamativa reformulada, pero no será una E.E, ya que en éstas no puede haber información semántica suplementaria.

2.3.3.1. Una variación muy frecuente atañe al modo en que se reproduce en la E.E. la forma verbal del enunciado de A. Anteriormente hemos señalado que algunas E.E presentan las marcas formales del estilo indirecto, como /*que*/ o /*si*/ más *subjuntivo* o *indicativo* (23) y (24). La sustitución verbal que se ha producido obedece a la presencia explícita o implícita del verbo que reproduce el acto ilocutivo o la modalidad oracional ante los que se expresa la subjetividad del hablante.

Sin embargo, otras veces el verbo de A se cita en la E.E con forma de Infinitivo, como ocurre en (34) y (35):

(34) A: María se ha casado con Pedro.

B: ¡*María casarse* con Pedro! Esta sí que es buena.

(35) A: ¿Vas a recoger la ropa antes de que se haya secado?

B: ¡*Secarse!* No se seca ni pasado mañana.

En estos casos se ha operado un proceso de reducción de la variación verbal a una forma no marcada y, en consecuencia, más cómoda para su reproducción. Pero, sobre todo, la presencia del infinitivo deja claro que la actitud subjetiva del hablante B afecta a una parte de la base referencial del enunciado de A (no a su modalidad oracional o valor ilocutivo), en concreto, a la acción significada por el verbo²⁶, con la que el hablante no está de acuerdo y manifiesta ante ella su sorpresa, desaprobación o rechazo.

En definitiva, la variación verbal que se observa en algunas E.E contribuye a esclarecer ante qué aspecto del enunciado previo se manifiesta la actitud del hablante: modalidad oracional, valor ilocutivo o contenido proposicional. De todos modos, a pesar de la variación producida, se mantienen la distancia enunciativa de B respecto a lo que enuncia y no hay información suplementaria, por lo que la secuencia constituye una cita en estilo indirecto y, por tanto, una E.E.

2.3.3.2. Otro caso de repetición viene dado por la modalidad exclamativa de la secuencia-eco. Es sabido que esta modalidad se manifiesta por un contorno melódico específico, pero también por marcas propias, como los pronombres exclamativos. De este modo, algunas E.E parciales presentan, además del patrón entonativo propio, ciertas proformas exclamativas, responsabilidad de B, que no añaden información semántica suplementaria:

(36) A: No había ya pan.

B: ¡*Qué pan!* ¡Leche es lo que te había dicho que compraras!

(37) A: Tienes un niño muy guapo.

B: ¡*Qué niño!* ¡Si es una niña!

En estos enunciados se sigue manteniendo la cita de las palabras de A y la distancia de B respecto a ellas. El pronombre actúa como refuerzo exclamativo que potencia la actitud del hablante de protesta o rechazo de las palabras de A. El valor ilocutivo de las E.E es el de *refutación* de cierta parte del enunciado de A; por ello, desde un punto de vista pragmático, están próximas a algunos enunciados con negación modal o metalingüística²⁷, aunque, evidentemente, no pueden ser considerados enunciados negativos, puesto que no existe forma negativa²⁸.

26 Vid. Fernández Ramírez (1986, 500-501) y J.M. González Calvo (1987, 120-122).

27 F. Hernández (1985) considera que la negación modal o metalingüística es una negación externa, contextualmente ligada; afecta al trópico y, a través de él, al frástico, por eso es una negación total; expresa la refutación de una proposición. La refutación se caracteriza por estar ligada al contexto y la proposición rechazada ha de estar presente en el contexto.

Diferente es el caso de (38):

(38) A: ¿Te vienes al cine.

B: ¡Ni *al cine* ni a ningún sitio!

La presencia de la negación añade nueva información no presente en la secuencia previa, por lo que ya no se trata de una E.E. Con las E.E anteriores tiene puntos en común: ambas son enunciados contextuales ligados a la secuencia precedente, realizan un acto de habla de refutación y existe doble enunciación, pero la presencia de la marca formal negativa las diferencia, así como el alcance de la refutación: en (38) afecta, sobre todo, al valor ilocutivo del enunciado de A (se rechaza una sugerencia); en (36) y (37) a una parte del contenido proposicional.

2.4. Hemos señalado como rasgos más característicos de las E.E dos: la modalidad expresiva y la polifonía enunciativa o doble enunciación. De la consideración conjunta de ambos se deduce fácilmente su ámbito de uso: el coloquio.

Las E.E son enunciados intrínsecamente coloquiales²⁹ y lo son por dos razones. Por una parte, las E.E son enunciados *contextuales* que se producen obligatoriamente en situaciones *dialogadas* y constituyen una forma de discurso repetido, es decir, se trata de construcciones ligadas a un enunciado inmediatamente anterior, cuyos términos se retoman para hacerlos oír de nuevo en la E.E. En consecuencia, exigen, para manifestarse, el uso oral del lenguaje y, al tiempo, la existencia de interacción entre los hablantes.

Pero, además, han de darse otras condiciones que terminan por definir su naturaleza coloquial: la conversación ha de producirse de forma espontánea y, sobre todo, en situaciones *informales*: las E.E exponen de modo directo la actitud y subjetividad del hablante ante el discurso de su interlocutor, y esto sólo es adecuado si existe una relación de confianza entre los interlocutores. En muchos casos, además, son muestras de desacuerdo con lo expresado por el interlocutor o

28 W. Beinhauer (1978, 213-216) considera que estos enunciados son un tipo de formas expresivas de negación: "a veces el oyente enlaza con un *qué*.. interrogativo una o varias de las palabras dichas por el interlocutor, aquellas que más le han disgustado, para rechazarlas con energía". Otras veces, señala, no sólo se limita a rechazar la palabra que le molestaba, sino que añade otras de su propia invención, a menudo de significado obsceno, introducidas por *Ni*. Este elemento demuestra que el sintagma precedente se siente como negativo.

Obviamente se observa que estas secuencias son formas de rechazo, por tanto, tienen el mismo valor pragmático que algunas formas negativas, pero no son propiamente formas negativas.

S. Fernández Ramírez (&103): considera que estas secuencias son oraciones exclamativas interrogativas que expresan un sentimiento de protesta, censura o repulsa indignada. La fórmula reproduce una palabra del interlocutor y puede reforzarse con fórmulas paralelas interjeccionales.

29 L. Payrató (1988, 44-56) ofrece una caracterización muy precisa del registro coloquial: es una modalidad

manifiestan un acusado contraste entre lo dicho por él y las expectativas del hablante. Parecen ser, entonces, secuencias despreferidas, segundos turnos despreferidos³⁰ que minimizan al interlocutor y conceden más importancia al hablante: si el enunciado previo contiene una valoración, la E.E manifiesta desacuerdo (39); si expresa una orden o ruego, se rechaza (40); si se produce una pregunta no se ofrece respuesta (41), etc.:

(39) A: Estás muy guapa hoy.

B: ¡*Guapa, dice!* No he pegado ojo en toda la noche.

(40) A: Baja la tele.

B: ¡*Bajar la tele!* ¡Si no se oye!

(41) A: ¿Va a venir Mónica a cenar?

B: ¡*A cenar!* Si me habías dicho que a comer.

Otras veces, incluso, ponen en ridículo al interlocutor, al ironizar o burlarse de su discurso. No obstante, en algunos casos, las E.E son claras manifestaciones de cortesía positiva: tienen la intención de mostrar solidaridad con las palabras del otro, como señala H. Haverkate (1994, 30-31) a propósito de (42):

(42) A: A mi mujer le han robado un collar de perlas.

B: ¡*Válgame Dios!* ¡*Un collar de perlas!*

En consecuencia, parece que muchas veces las E.E atentan contra el principio de cortesía³¹ y, en concreto, contra una de sus máximas (G. Leech, 1983), la de acuerdo y simpatía, ya que falta el acuerdo y la solidaridad con el receptor. Pero, precisamente, por tratarse de secuencias producidas en situaciones informales en las que existe un alto grado de confianza entre los interlocutores, las E.E no son consideradas como manifestaciones explícitamente descorteses; son enunciados posibles y aceptables en un situaciones bien definidas, las coloquiales. En situaciones formales serían secuencias totalmente despreferidas e, incluso, podrían amenazar la continuidad de la conversación.

30 Las secuencias preferidas y despreferidas se relacionan con la *organización de preferencia*, en virtud de la cual no todas las segundas partes potenciales de una primera parte de un par adyacente tienen la misma categoría. Hay parte más esperadas que otras; éstas últimas, aunque no sean preferidas, también son aceptables. Vid. S. Levinson, 1989, 290-356.

31 La cortesía es un principio conversacional, regulador del uso lingüístico, que permite medir la adecuación entre el enunciado y el grado de distancia social entre los interlocutores. Vid. R. Lakoff (1973), P. Brown y S. Levinson (1978), G. Leech (1983) y, más recientemente, H. Haverkate (1994).

Del discurso oral a la gramática: la sistematización de los marcadores discursivos

José Portolés

Universidad Autónoma de Madrid

ACTAS DEL I SIMPOSIO SOBRE ANÁLISIS DEL DISCURSO ORAL
Almería, 23 - 25 de noviembre de 1994

Universidad de Almería
1995

Del discurso oral a la gramática: la sistematización de los marcadores discursivos



José Portolés

Universidad Autónoma de Madrid

1. Introducción.¹

Los nuevos medios para registrar los sonidos han presentado una realidad que por ser inmediata no era menos inasible: el discurso oral². No obstante, pocos hechos causan tanta sorpresa e incomodidad a un gramático como enfrentarse con la transcripción de una conversación:

(1) Claro, pues yo, mira, ¿qué quieres que te diga? Yo de latín sé, pero no sé como para, yo no me enfrento a una clase de ...V... por ejemplo, de ...V... de sexto de bachillerato -bueno, de sexto de bachillerato, todavía, ¿no?-, desde luego, de Preuniversitario, no. Es decir, yo no me comprometo a dar a Virgilio. Yo me comprometo a dar a Cicerón, a César por supuesto, claro, a Cicerón ...V...pues...V... Tito Livio (M. Esgueva y M. Cantarero: 1981, pág. 308).

Además de las vacilaciones y los anacolutos, lo primero que le asombra es la abundancia de unidades del tipo de: *claro, pues, mira, por ejemplo, bueno, ¿no?, es decir, por supuesto*, etc., que en las actuales gramáticas sólo merecen una enumeración al final de algún párrafo. El investigador, incluso, descubre con frecuencia secuencias que ponen en duda las descripciones usuales de algunas unidades ya profusamente estudiadas; así, si alguien nos pregunta: ¿Dígame qué

1 Agradezco los comentarios de Luis Eguren, Javier Elvira y Olga Fernández Soriano a una primera versión de esta ponencia.

2 Para el lingüista inglés Michael Halliday, la invención de la grabadora posiblemente constituya el mayor acontecimiento individual de la historia de la lingüística, ya que por vez primera se ha podido fijar la conversación haciéndose accesible a un estudio sistemático (1994², pág. xxiii).

significa *pero* y cuándo se utiliza? Contestaremos: "*pero* es una conjunción adversativa que coordina dos elementos y por su significado indica oposición". Sin embargo, se nos puede contradecir con los siguientes ejemplos tomados de un corpus de discurso oral:

(2a) ... *pero*, yo tenía razón, *pero* claro, mi madre se pone a chillar y eso... (M. Esgueva y M. Cantarero: 1981, pág. 310).

Donde existen dos oraciones seguidas vinculadas por *pero*. Y:

(2b) Es conocidísimo en la Facultad ¡vamos! *Pero* conocidísimo... (M. Esgueva y M. Cantarero: 1981, pág. 303).

Tenemos aquí una misma palabra coordinada por *pero*, por lo que difícilmente podremos hablar de oposición sin más aclaraciones.

Así pues, la investigación de discursos orales ha mostrado la necesidad de un estudio riguroso de ciertos signos marginados en las gramáticas³. De los problemas que se plantean y de las soluciones que se pueden proponer para su elucidación, van a versar las siguientes páginas⁴.

2. Revisión de algunas ideas generalmente asumidas.

2.1. La Gramática del Texto.

Una concepción del discurso muy divulgada mantiene que cuando hablamos construimos textos; esto es, decimos palabras que forman oraciones y las oraciones, a su vez, constituyen discursos, en su realidad material, y textos, desde un punto de vista abstracto. A partir de esta propuesta, nuestro *pero* serviría para vincular

3 Es cierto que la novela y el teatro de los dos últimos siglos han sabido reflejar buena parte de los usos del discurso oral, pero lo que es habitual en el coloquio aparece sólo en ciertas obras literarias y, además, con poca frecuencia. En la obra de Galdós, por ejemplo, se documentan usos de *pero* similares a (2a) y (2b): (i) Se me figura que Inés es algo corta de alcances; sin embargo, es tan buena, que la amaré siempre...; *pero* debo amar a Amaranta...; *pero* ¿cómo puedo dejar de amar a Inés?...*Pero* es preciso que adore sobre todas las cosas a Amaranta...; *pero* Inés es tan sencilla, tan buena, tan...; *pero* Amaranta me subyuga, me fascina, me vuelve loco...; *pero* Inés..., *pero* Amaranta... (La corte de Carlos IV, Madrid, Hernando, 1989, pág. 78).

(ii) Tonta, pero tonta -replicó el anciano muy expresivamente-... (El terror de 1824, Madrid, Alianza, 1993, pág. 146).

No se debe olvidar tampoco que el fin estético de los textos literarios exige que se tomen con precaución como ejemplos del discurso oral (cfr. A. Narbona: 1993).

4 M.A. Martín Zorraquino (1992, 1994a) presenta un estado de la cuestión del estudio de estos elementos en español. Para más información bibliográfica y algunas precisiones teóricas cfr. J. Portolés (1993).

unidades menores y formar así elementos mayores: sería un "marcador de cohesión". Cohesión y coherencia son los dos conceptos fundamentales de esta explicación del discurso que se ha venido a llamar Gramática del Texto⁵. La cohesión de un texto se lograría por las relaciones lingüísticamente fijadas entre sus distintos miembros. La coherencia, en cambio, se manifestaría por las relaciones de sentido de estos miembros.

Leamos la transcripción de un fragmento de una conversación. Dos informantes están siendo grabados para una encuesta, ya llevan un buen rato charlando delante del magnetófono. Uno de ellos está contando que las galletas y el chocolate que le daban de niño en el hospital compensaban sus penalidades:

(3) 1A: Lo compensaban todo, exactamente. De todas formas no..., no eran cuestiones muy importantes las que me hacían allí. Nada, ponerme unos moldes y tal, pero..., vamos, no eran cosas importantes.

2B: ¿Seguimos?

3A: Es la hora, ¿no?

4B: No, lo que habrá es que abrigarse ¡je, je!

5A: A la...a clo..., entra, entra el fresco y...y...

6B: ¡Qué exagerado eres!

7A: Hombre, nos podemos constipar.

8B: Pero tú tomas galletas y chocolate y luego se te pasa ¡je, je! (M. Esgueva y M. Cantarero: 1981, pág. 340).

Nada menos coherente que este intercambio. En el segundo turno de palabra, B no pregunta nada sobre lo que su compañero le está contando, se preocupa de si ya han grabado suficiente tiempo de conversación. En el cuarto, cambia de nuevo de asunto y se queja ahora de la temperatura. Para terminar, en el octavo vuelve a las galletas y el chocolate. En suma, esta conversación es incoherente y, a la vez, normal. La coherencia constituye un fenómeno en gran parte extralingüístico que se explica principalmente de acuerdo con la intención de los hablantes. Recordemos un conocido ejemplo de E. Goffman (1981) en el que recopila posibles respuestas a un simple enunciado *¿Tiene usted hora?* Veamos algunas de ellas:

(4) a. Sí, son las cinco.

b. Lo siento, se me ha parado el reloj.

c. Mire ahí. ((Indica un reloj en la calle))

d. Sí.

5 Para una mayor información, en español se pueden consultar las obras de E. Bernárdez (1982, 1987) y la bibliografía que en ellas se detalla.

- e. No, Luisa. Cuando digas eso no le mires a los ojos. ((Un director de cine))
- f. De acuerdo, de acuerdo. He perdido su regalo de cumpleaños. ((No lleva el reloj que su interlocutor le regaló))
- g. ¿Qué ha dicho?
- h. Bitte, ich kann nur Deutsch sprechen.
- i. ¿Qué lora?
- j. Lo siento, no tenemos permiso para dar la hora.
- k. ¿No ve que estoy ocupado?
- l. ¿Por qué no me tuteas?
- ll. ¿Puedo saber dónde aprendió español?
- m. No.
- n. Sí, ¿tiene usted fuego? ((De un espía a otro))
- ñ. Deje de preocuparse. Van a venir.
- o. No va usted a atracarme ¿verdad? ((Un transeúnte asustado))

En cuanto a la cohesión, no es difícil construir textos perfectamente cohesionados que sean incomprensibles. Así, una sucesión de tópicos y comentarios puede conducir a un discurso como:

(5) Los niños juegan con un *balón*. Un *balón* puede estar hecho de *cuero*. El *cuero* es la piel curtida de *algunos animales*. *Algunos animales* vuelan y otros *nadan*. A mí me gusta *nadar* en el mar.

Del mismo modo, un discurso que sin “marcadores de cohesión” es perfectamente comprensible:

(6a) Alicia no viene. Está enferma.

Se hace de difícil comprensión en:

(6b) Alicia no viene y está enferma.

La simple búsqueda de la cohesión tampoco explicaría cuál es el motivo de la acumulación de estos “marcadores de cohesión” en algunos enunciados si lo único que se pretende es un vínculo entre los distintos miembros del discurso:

(7) 1A: Es lo que les pasó a...mi primo.

2B: Y *entonces pues...*yo no sé lo que... le pasó en la cabeza porque realmente no lo supo nadie ¿no? (M. Esgueva y M. Cantarero: 1981, pág. 352).

Cuando hablamos, no construimos un discurso con el fin de que resulte coherente y cohesionado sino que intentamos comunicar algo que consideramos

pertinente en ese momento⁶. La coherencia y la cohesión que se constata en buena parte de los textos escritos, y en mucho menor grado en los discursos orales, se supeditan a esta intención primera. No obstante, se ha de destacar que existe una diferencia entre los discursos no planificados (v.gr. la conversación) y los discursos planificados (v.gr. la mayor parte de los textos escritos). En la conversación, el objetivo del hablante es que cada enunciado sea por sí mismo pertinente mientras que, en el discurso planificado, persigue la pertinencia del discurso en fragmentos mayores, porque se considera que así se comunica mejor lo que se desea hacer saber (cfr. D. Blakemore: 1988, pág. 292). Ahora bien, si dentro de un discurso planificado distinguimos fragmentos en los que se mantiene una mayor imbricación, será porque percibimos la carencia de esta relación entre unos fragmentos y otros. La cohesión en unos casos es tan necesaria para comunicar lo que se desea, como la falta de cohesión en otros.

Por otra parte, se ha de tener presente que la oración es una categoría de la sintaxis, igual que la proposición lo es de la semántica, el fonema de la fonología y el enunciado de la pragmática. Se puede preguntar, pues, si el texto es también una unidad de la sintaxis. En la actualidad nadie lo defendería. La sintaxis es la disciplina lingüística que estudia las relaciones formales entre palabras. En:

(8a) El florero tapa la lámpara

El florero es un sintagma nominal que tiene una relación con el resto de las palabras que depende de su posición, de su categoría sintagmática, de los argumentos semánticos del verbo *tapar*, etc. Si la oración fuera:

(8b) La lámpara tapa el florero.

Las relaciones sintácticas serían diferentes, aunque las palabras fueran las mismas. Por ejemplo, en el primer caso *la lámpara* se podría reemplazar por el pronombre átono *la* mientras que en el segundo no sería posible, o, en el mismo ejemplo, *la lámpara* se convertiría en sujeto de la oración si la volviéramos a pasiva:

(8c) La lámpara es tapada por el florero.

Ninguna prueba de este tipo se puede efectuar con un texto. Incluso, la delimitación de un texto no depende de criterios formales sino de la intención comunicativa del hablante. Esta es la causa de que, como afirma Michel Charolles, “cada vez que un autor se arriesga a formular reglas o condiciones de la coherencia

⁶ Véase R. Blass (1990, 1993) y D. Blakemore (1988; 1992, págs. 84-88 y 134-142).

textual, se encuentra otro (a veces el propio autor) que critica sus criterios de apreciación de la coherencia" (1988, pág. 51, la traducción es nuestra)⁷.

Uno de los medios que poseemos los seres humanos para estructurar el mundo es el de la metáfora⁸. Categorizamos unos objetos o unas situaciones según los esquemas de otros con los que estamos más familiarizados. Es frecuente que esto suceda también en las ciencias: la visión escolar de un átomo tiene un parecido sospechoso con el sistema solar. No extraña, pues, que una explicación del texto sea reflejo de otro objeto que se conoce mejor: la oración. La gramática de la oración sirve de esquema al menos a dos tipos de metáforas con respecto al discurso. En la primera, las relaciones de los niveles inferiores de la oración se remedan para formar niveles superiores de tal modo que a la oración, como nudo superior, le corresponda el texto, y a la palabra, como nudo inferior, la oración. Esto es, a las estructuras oracionales les brotan unas "macroestructuras" textuales. El otro tipo de metáfora lo ejemplifica Christian Rubattel (1989). Este autor utiliza los conceptos desarrollados por la escuela de Ginebra de E. Roulet y forma los siguientes pares: gramaticalidad > completud, oración > discurso, categorías sintagmáticas > constituyentes discursivos, funciones gramaticales > funciones jerárquicas, etc.

La explicación por medio de metáforas favorece la aclaración de unos fenómenos, pero oculta otros que no se acomodan al esquema elegido. Se ha comprobado, por ejemplo, que para la comprensión de una resistencia eléctrica los estudiantes utilizan inconscientemente dos tipos de metáforas: unos la ven como el estrechamiento de una cañería por la que pasa el agua, otros como una angostura por la que debe transitar una multitud de individuos. Pues bien, según la metáfora elegida los estudiantes resuelven con mayor facilidad un tipo de problemas determinados y con dificultades otros (cfr.

7 Lo aquí expuesto no invalida las investigaciones de la Gramática del Texto, pero orienta buena parte de sus conclusiones a puntos de vista pragmáticos, y no gramaticales. De hecho, esta dirección es la que ha seguido la propia Gramática del Texto desde hace algún tiempo. N.E. Enkvist presenta cuatro modelos textuales sucesivos:

"1/ Les modèles textuels à base phrastique (*sentence-based*). (...) L'exemple classique cité est celui de la *Cohesion in English* de Halliday et Hasan (1976).

2/ Les modèles textuels à la base prédictive (*predication-based*) qui considèrent le texte comme l'agencement (la textualisation) d'éléments sous-jacents -appelés propositions ou prédications- conformément à une certaine stratégie (...). L'analyse dite de "combinaison phrastique" est l'exemple type d'application du modèle.

3/ Le modèle à base cognitive (*cognitive-based*), autrement dit la textualisation modelée en termes de réseaux, de cadres, de schémas (...).

4/ Le modèle dit *interactionnel*. Il est susceptible de répondre à la question: "Qu'est-ce qui amène un certain individu dans une situation donnée à extraire certains éléments de son stock cognitif à des fins de textualisation?" Référence y est faite à différents types de schémas explicatifs, les maxims de Grice (1975), les théories des actes de langage (...), les "tours de parole" de l'ethnométhodologie" (cito por M.M. J. Fernandez: 1994, pág. 26).

Dos buenas exposiciones de los problemas que afronta la Gramática del Texto en español son: H. Mederos Martín (1988) y M. Casado Velarde (1993).

8 Sobre la metáfora se pueden consultar los libros G. Lakoff y M. Johnson (1980) y G. Lakoff y M. Turner (1989).

A.J. Sanford: 1987, págs. 69-73). No se ha de olvidar, pues, que, independientemente de los parecidos que encontremos entre una oración y el discurso, la oración es una categoría sintagmática con un núcleo -para unos la flexión, para otros simplemente el verbo- que recibe una serie de especificadores y complementos. Nada parecido existe en el discurso, donde no hay tal núcleo y, por lo tanto, se carece de una estructura semejante.

2.2. Los enlaces extraoracionales.

Precursor de la hipótesis de que existen elementos que cohesionan el discurso, es el concepto de "enlaces extraoracionales" expuesto por Samuel Gili Gaya:

"Hay casos,..., en que las conjunciones no son ya signo de enlace dentro de un período, sino que expresan transiciones o conexiones mentales que van más allá de la oración. (...) Tales conjunciones son el signo más visible de enlace extraoracional. Abundan en la lengua literaria, y algunas (*sin embargo, no obstante, por consiguiente, luego*) son exclusivas del habla culta; pero otras (*pues, así que, conque, y*) se usan comúnmente con esta función en la conversación popular" (1981, § 251).

En mi opinión, calificar de *enlaces extraoracionales* a estas unidades puede llevarnos a una confusión⁹. Es cierto que buena parte de ellas conectan oraciones con miembros anteriores del discurso, pero bastantes de estos llamados enlaces "extraoracionales" también pueden ser enlaces "intraoracionales". Veamos un par de ejemplos¹⁰:

9 Catalina Fuentes (1987) en un trabajo pionero y fundamental sobre estos elementos retoma el término de Gili Gaya, y en otro posterior (1993, pág. 77) afirma: "En cuanto a la denominación *conectores pragmáticos*, y según lo visto anteriormente sobre el concepto de pragmática, creemos que es inadecuada. Sería más correcto hablar de conectores textuales, supraoracionales, o enlaces conjuntivos como hicimos en nuestra obra *Enlaces extraoracionales*, para diferenciarlos de otros usos de los adverbios". Compruébese, pues, que la postura contraria a la que se toma en estas páginas tiene una autorizada defensora.

10 Otros ejemplos podrían ser:

a) Vinculan una oración subordinada con su principal:

(i) ...a mí, me da mucha pena porque *además*, el niño es muy rico, es muy salado (M. Esgueva y M. Cantarero: 1981, pág. 49).

b) Relacionan la oración principal con una subordinada antepuesta:

(ii) ...si hay alguna escalada *pues* la hacemos y si no, *pues* nos vamos a casa todos tan contentos (M. Esgueva y M. Cantarero: 1981, pág. 352).

c) Enlazan una aposición con un elemento anterior:

(iii) La gravedad de la crisis de legitimidad por la que atraviesan los partidos, las piezas básicas, *no obstante*, para el funcionamiento del sistema democrático.

d) También vinculan la oración con un elemento tematizado:

(iv) De esas fugas frustradas resultó *sin embargo* un contrapeso a lo que fue mi vida en la avenida Salverry (Mario Vargas Llosa, *El pez en el agua*, Barcelona, Seix Barral, 1993, pág. 64).

(9a) La simpática hermana de Juan tiene, *además*, otras muchas virtudes.

(9b) El negro futuro de la economía española presenta, *no obstante*, algunos signos de recuperación.

En ambos casos, el “enlace extraoracional” se refiere anafóricamente a un predicado en el sujeto de su propia oración.

Por otro lado, es frecuente el uso de estos elementos sin vincular dos oraciones, sino otro tipo de sintagmas:

(10a) 1A: ¿Vosotros tenéis el lunes?

2B: El lunes. Un día, un día estratégico, *además*.

(M. Esgueva y M. Cantarero: 1981, pág. 309).

(10b) Yo, cuando me vino la niña se me vi... se me vino el mundo encima, pero totalmente. Y, *en cambio*, ahora, nada (M. Esgueva y M. Cantarero: 1981, pág. 343).

Así pues, estas unidades aparecen tanto relacionando dos oraciones como dos elementos de una misma oración u otros sintagmas no oracionales, por lo que el término “enlaces extraoracionales” debería evitarse para denominar la clase a la que pertenecen. Son “enlaces” semántico-pragmáticos, pero la mayor parte de ellos son indiferentes a la categoría sintagmática de oración.

2.3. Enunciados y oraciones.

Muchos turnos de palabra no están ocupados por oraciones sino por otras categorías sintagmáticas. Antes hemos distinguido entre oraciones y enunciados; dos características de los enunciados son:

En primer lugar, un enunciado es un segmento material de un discurso, ya sea oral, ya escrito. De este modo, cada vez que saludamos por la mañana con un *¡buenos días!*, producimos un enunciado diferente. Desde el punto de vista de la gramática, todos esos *¡buenos días!* son realizaciones de una idéntica estructura gramatical, desde la pragmática cada uno de ellos es un enunciado distinto.

En segundo lugar, el enunciado es el segmento más pequeño del discurso que posee independencia intencional. Es relativamente autónomo con respecto al resto del discurso. Al tratarse de un criterio extralingüístico, la delimitación de los enunciados no será posible exclusivamente desde la gramática. En:

(11) Por favor, ¿puede aparcar el coche en otra parte?

Se pueden distinguir dos enunciados o únicamente uno. Tal vez con *por favor* sólo queramos especificar que la interrogación que lo sigue es en realidad un acto

indirecto de petición y no una pregunta: “le pido, por favor, que aparque el coche en otra parte”. En este caso tendríamos un único enunciado. Pero también es posible que utilicemos *por favor* para llamar la atención de nuestro interlocutor, que, por ejemplo, está hablando con otra persona, y pedirle después algo. En tal caso, existen dos enunciados¹¹.

Aunque la realización de una oración pueda corresponder con un enunciado, no todos los enunciados son oraciones. En una conversación entre una compradora de un periódico y su quiosquero pueden darse varios enunciados sin que haya una sola oración:

(12) 1A: ¡Buenos días!

2B: ¡Buenos días!

3A: El Herald. Veinte duros ¿no?

4B: Sí señora.

5A: ¡Adiós! ¡Hasta mañana!

6B: ¡Hasta mañana!

En un intercambio:

(13a) 1A: ¿Cuándo es tu cumpleaños?

2B: El ocho de junio.

El ocho de junio es gramaticalmente un sintagma nominal y pragmáticamente un enunciado. En:

(13b) Mi cumpleaños es el ocho de junio.

El ocho de junio continúa siendo un sintagma nominal, pero carece de la independencia intencional para ser un enunciado; ahora el enunciado será toda la oración (v.gr. *mi cumpleaños es el ocho de junio*). En las estadísticas que presenta Luis Cortés (1986) sobre un corpus de 3.508 enunciados, el 24,25% no son enunciados oracionales típicos¹².

Este hecho nos conduce a una afirmación relevante para la propia gramática. En el discurso oral y, por tanto, en la lengua, la oración es una más de las categorías sintagmáticas que utilizamos para comunicarnos. Cualquier proyección máxima de una categoría léxica puede ser un enunciado y, consecuentemente, no se ha de

11 Esta definición del enunciado se inspira en O. Ducrot (1980a).

12 Aunque su delimitación de enunciados no coincida exactamente con la aquí mantenida, el dato no deja de ser ilustrativo.

confundir la sintaxis con la sintaxis de la oración¹³. Es decir, las distintas categorías sintagmáticas tienen un valor sintáctico en sí y no sólo como posibles formantes de una oración.

3. Una nueva propuesta teórica.

3.1. La comunicación inferencial.

Por el momento nos hemos limitado a renunciar a un par de hipótesis: en primer lugar, a la concepción del discurso como un nivel superior a la oración; y, en segundo lugar, a la consideración de la oración como la única categoría sintagmática pertinente para el análisis del discurso. Es hora, pues, de que proponga otra explicación que las sustituya.

Hasta hace pocos años la comunicación se comprendía como un proceso de codificación y decodificación de enunciados. Era lo que habíamos aprendido del *Cours* de Saussure. Cuando un hablante quiere comunicar algo, lo codifica, recurriendo al código que es una lengua determinada; el oyente, que conoce este código, descodifica el enunciado recibido y comprende lo que se quiere comunicar. Comentemos esta concepción a partir de la siguiente secuencia conversacional:

(14) 1A: Como lo conocía y eso, digo: (...) A lo mejor hay alguno por ahí fuera, ¿verdad?

2B: Yo creo que sí. Yo es que he venido a la biblioteca, pero así a..., a lo del departamento no he venido yo.

3A: ¿Y en la biblioteca hay o no?

4B: ¿Eh?

5A: ¿En la biblioteca hay o no?

6B: Los sábados por la tarde no.

7A: No hay.

8B: Está cerrado.

9A: ¡Bah! ¿Quieres?

10B: No, gracias, yo no fumo.

11A: ¡Ah!

12B: ¡Je, je!

13 Dentro de la Gramática Generativa E.L. Barton (1990) justifica esta postura: "In his work in Standard Theory, following work in mathematical and computational linguistics which defined S as a start symbol, Chomsky designates S as the initial node of a grammar (...). Research within a Chomskyan framework has operated under this assumption of a single sentential initial node ever since. What is proposed here, in contrast, is that the initial node of X-bar theory is $X^{\max}$. Generalizing the initial node to $X^{\max}$ describes all of the structures generated by a grammar" (pág. 53).

13A ¿Qué ha dicho?, que ahora bajaba, ¿no?

14B: Sí, eso ha dicho, que ahora bajaba. Y...¿los otros dos cuándo venían?

15A: Al otro sábado.

16B: ¿Al otro sábado?

17A: Al otro sábado, sí.

18B:..V..; ya, ya.

19A: ¿Por qué?

20B: No, por nada; para saberlo ¡je, je! (M. Esgueva y M. Cantarero: 1981, pág. 421).

Evidentemente, no hemos comprendido gran cosa. Hemos descodificado los enunciados sin ningún problema -de un modo automático- porque están dichos en nuestra lengua. Hemos "entendido" los enunciados, pero no hemos "comprendido" lo que aquí se dice. Jerry A. Fodor (1983) mantiene que en el trabajo de la mente entran tres mecanismos en juego:

- a) Los *sistemas de transducción sensorial*, cuya misión es traducir las percepciones inmediatas, incluidas las lingüísticas, para que puedan trabajar los mecanismos siguientes.
- b) Los *sistemas de entrada* que analizan los datos aportados por el primer mecanismo y alimentan el sistema central. Consideraremos que es en esta etapa donde en el ámbito lingüístico se produce el *entendimiento* de un enunciado. Cualquier hablante de una lengua *entiende* necesariamente aquello que se le dice en su propio idioma, de la misma manera que un vidente necesariamente, cuando tiene los ojos abiertos, ve.
- c) El *sistema central* que trabaja sobre los datos que han sido presentados por los sistemas de entrada. Aquí se produce una relación entre el enunciado y el contexto que ocasiona una serie de inferencias que traen consigo lo que vamos a denominar *comprensión* de un enunciado¹⁴.

Volvamos al fragmento y sepamos sus circunstancias. Se va a grabar una conversación entre dos estudiantes para una encuesta lingüística (en realidad se está grabando, pero ellas no lo saben). La última que llega quiere ir al servicio. De ahí que pregunte a su compañera *por alguno por ahí fuera*. Después se supone que saca un paquete de cigarrillos y realiza un gesto para ofrecer un pitillo. Si hubiéramos estado presentes lo hubiéramos visto, pero como sólo tenemos la transcripción de la conversación buscamos un contexto en el que sea oportuno decir: *No, gracias, yo no fumo*. Con el turno de palabra 13A (*¿Qué ha dicho? que ahora bajaba ¿no?*) sucede de nuevo algo semejante. Ahora es la propia informante B la primera que debe buscar un contexto, distinto del cotexto, para comprender esta pregunta.

14 Esta diferencia entre *entender* y *comprender* es puramente terminológica y no se corresponde con una diferencia semejante en el significado habitual de estos lexemas.

¿Quién iba a bajar? Evidentemente, el investigador que tiene que hacerles la encuesta. Y "los otros dos" de los que se habla serán otros estudiantes que tienen que participar en más encuestas "al otro sábado".

En suma, este fragmento muestra que para comprender cualquier discurso es preciso un enriquecimiento pragmático. La simple descodificación nunca es suficiente. La comunicación humana es una comunicación inferencial. A lo dicho hay que añadir siempre lo inferido del contexto para lograr lo comunicado.

3.2. El principio de pertinencia.

Un grave problema teórico consiste en determinar cómo de un contexto mental enorme, como es el que cualquier persona posee en su memoria, se selecciona aquella parte que le permite lograr las inferencias deseadas en cada momento. Dan Sperber y Deirdre Wilson (1986) han propuesto que esta selección se efectúa gracias a la aplicación de un principio psicológico: el principio de pertinencia¹⁵. Se trata de un principio natural que guía el comportamiento comunicativo humano y para el que no existe excepción. La comunicación precisa que las inferencias que forman parte esencial de ella sean previsibles tanto para el hablante como para el oyente. Esto sucede porque ambos comparten el mismo principio psicológico. En todos los hablantes de todas las culturas por el hecho de ser seres humanos, el principio de pertinencia guía el proceso de obtención de las inferencias.

Este principio se resume en: todo enunciado comunica a su destinatario la presunción de su pertinencia óptima. Los seres humanos buscamos en la relación entre el enunciado y el contexto la pertinencia mayor; es decir, el efecto cognitivo mayor en relación con el esfuerzo de tratamiento más pequeño.

Supongamos que en la calle una persona dice a otra: ¡Mira!, haciendo una indicación en una dirección determinada. El oyente observa. Ve a una madre con sus hijos, a un vendedor de cupones, una tienda de ropa y a una conocida actriz de televisión. Inmediatamente comprende que su interlocutor le llamaba la atención sobre la actriz y no sobre las demás personas o cosas. Ha aplicado el principio de pertinencia a partir de un enunciado y en relación con un contexto determinado. Normalmente, es más pertinente ver la cara sin maquillaje de un personaje famoso, que comprobar cómo una madre mantiene el orden.

En el ejemplo:

(15) 1A: Te pregunto qué vas a hacer esta tarde.

2B: ¡Hija, no! Eso es..., eso es privado (M. Esgueva y M. Cantarero: 1981, pág. 401).

¹⁵ Para mayor información sobre la teoría de la pertinencia D. Blakemore (1992). En un par de artículos he expuesto algunas consideraciones críticas sobre esta teoría cfr. J. Portolés (1994, en prensa b).

De la intervención de B podemos inferir que no piensa responder a la pregunta de A. Para obtener esta inferencia, he aplicado automáticamente al enunciado *eso es privado* el principio de pertinencia que me ha obligado a buscar en el contexto las suposiciones que me permiten lograr algún beneficio en el proceso comunicativo iniciado. Pensemos que de *eso es privado* podría haber inferido: "hay poca gente que lo sepa" o "distingue entre lo privado y lo público". Pero ninguna de estas inferencias son pertinentes para responder a la pregunta de A.

El contexto no forma un marco estable que se añade sin más a la significación lingüística de los enunciados, sino que es la búsqueda de la pertinencia a partir de un enunciado la que conduce a que, de todas las suposiciones que se almacenan en la memoria, se seleccionen unas, porque con ellas se consiguen inferencias pertinentes para la comunicación.

3.3. Los marcadores del discurso dentro de la comunicación inferencial.

El siguiente paso será comprobar qué papel desempeñan las unidades como *pero*, *pues*, *sin embargo*, *bueno*, *claro*, etc. en esta concepción de la comunicación. H.P. Grice (1975) distinguió dos tipos inferencias: las implicaturas conversacionales y las implicaturas convencionales. Las primeras se obtendrían exclusivamente por el principio -social para Grice, psicológico para Sperber y Wilson- que guía las inferencias. Por el contrario, las implicaturas convencionales serán las fijadas por palabras como *pero*:

(16) ...yo no soy un hombre, hoy por hoy, todavía preparado para esto; *pero* sí soy un hombre preparado para hacer Universidad... (M. Esgueva y M. Cantarero: 1981, pág. 312).

Aquí *pero* relaciona de un modo convencionalmente fijado por su significación "no ser un hombre preparado para esto" con "ser un hombre preparado para hacer Universidad".

Ya hemos visto que el discurso no era independiente del contexto y que las inferencias que lográbamos se producían por la interacción entre lo dicho y el contexto. Pues bien, para Diane Blakemore (1987, 1992), discípula de Wilson, existen palabras que, sin tener una significación de representación del mundo -como lo tienen *mesa*, *cantar* o *lejos*-, poseen una significación de procesamiento de los enunciados en relación con su contexto. Son palabras que guían de algún modo las inferencias que se pudieran producir en esta interacción. En el ejemplo anterior *pero* presenta el enunciado que lo sigue eliminando la posible inferencia a partir del primer enunciado de que, si no "estoy preparado para esto", tampoco lo estoy "para hacer Universidad".

Resumamos lo visto hasta este momento ya que va a constituir nuestra hipótesis de partida: primero, la comunicación es esencialmente inferencial; segundo, existen unidades lingüísticas cuya significación convencionalmente fijada proporciona instrucciones para el procesamiento de los diversos enunciados en relación con el contexto. A estas unidades las denominaremos "marcadores del discurso". Así pues, *pero* será un marcador del discurso y se puede proponer la definición¹⁶:

Pero es un marcador del discurso que pertenece al tipo de los conectores; como tal vincula semántica y pragmáticamente dos miembros. Indica que el elemento que lo sigue elimina alguna de las posibles inferencias que se hubieran podido desencadenar del elemento que lo antecede. Por otra parte, es el segundo miembro el que marca la prosecución del discurso¹⁷.

4. Propuestas para el estudio de los marcadores del discurso en la conversación.

4.1. ¿Una gramática de la conversación?

Las descripciones de la lengua que proporcionan las actuales gramáticas se basan esencialmente en textos escritos y, como se ha demostrado, en muchos casos no se acomodan a la realidad de la conversación¹⁸. Una solución extrema consistiría en defender que la gramática hasta ahora desarrollada se afianza en el discurso escrito y que, por ser el oral distinto, debería crearse una nueva gramática para dar cuenta de él. Ahora bien, en el fondo, la opción de diferenciar dos gramáticas diversas para lo escrito y lo oral sería conservadora más que innovadora. Las transcripciones de conversaciones nos obligan no sólo a una descripción específica que dé cuenta de ellas, sino a un replanteamiento de lo hasta ahora hecho en algunos campos de la gramática. Los estudios sobre la conversación están mostrando que relaciones entre sintagmas que se creían basadas en la existencia de vínculos sintácticos se mantienen sin los nexos corrientes de los textos escritos. Como asegura A. Narbona: "La sintaxis coloquial no es sólo menos trabada, sino que prefiere servirse de esquemas que no constriñen por anticipado el significado de la relación entre los miembros de un período y de la que inmediatamente contraen éstos con la unidad global resultante" (1989, pág. 167).

Desde una concepción inferencial de la comunicación este hecho es fácilmente explicable. Ya sabemos que la comprensión de todo enunciado precisa de un aporte

16 Simplifico aquí lo que expongo por extenso en J. Portolés (en prensa a).

17 Para esta explicación de *pero* son fundamentales las investigaciones de O. Ducrot (1980).

18 En esta tarea hay que destacar las aclaradoras publicaciones de A. Narbona (1989: págs. 147-203; 1990, 1991).

pragmático. Es lógico, pues, que en la lengua escrita, donde el contexto existente es menor, sea necesario especificar lingüísticamente elementos que en el coloquio se infieren con facilidad¹⁹. José María Iribarren en su libro *El porqué de los dichos* (1994⁷, pág. 63) explica *A mi hijo en Madrid* del siguiente modo:

"Así dicen en la capital de España que puso un gallego la dirección de una carta destinada a un hijo suyo que residía en Madrid".

Quien redacta ha de notar que el lector comparte con él un contexto mucho menor que quien con él conversa, por lo que deberá especificar por escrito lo que en otro caso se infiere sin dificultad. El inocente padre que puso esta dirección no alcanzaba a advertir que lo evidente para él: cuál era su propia persona y quién era su hijo, no formaba parte de las suposiciones en la memoria del cartero que debería entregar la carta²⁰.

El discurso oral muestra con claridad cómo circunstancias pragmáticas pueden explicar relaciones entre sintagmas que la gramática basada en textos escritos fundamentaba exclusivamente en la sintaxis. En pocas palabras, el discurso oral es la mejor prueba de que el espacio que la Lingüística concedía a la gramática para elucidar la comunicación era excesivo y que la semántica y, sobre todo, la pragmática deben ocupar una parcela mayor.

4.2. La situación de los marcadores del discurso en la gramática.

Si queremos incorporar los marcadores del discurso a la descripción gramatical del español, se ha de aclarar, en primer lugar, qué entendemos por gramática. Existen dos posturas que en principio no considero incompatibles. La primera es defendida por la lingüística generativa. Para ella, la gramática de una lengua será la parametrización de la Gramática Universal que poseen de forma innata todos los seres humanos. Una vez especificada la gramática de una lengua podremos producir todos los sintagmas gramaticales posibles y sólo los sintagmas gramaticales. Se trata de una gramática eminentemente sintáctica.

La otra definición de la gramática es mucho más tradicional. Consiste en el arte que enseña a hablar correctamente. La tradición gramatical comprendía esta

19 "Però aquest tret és formulable d'una manera més genèrica i més rellevant per a la lingüística si ens referim al caràcter predominantment *contextual* de la parla en contrast amb el més *acontextual* de l'escrit" (Lluís Payrató: 1988, pág. 73).

20 Por cierto, no hay que preocuparse por aquel buen hombre, ya que como cuenta Iribarren: "la carta llegó a manos del destinatario, porque éste se presentó en las oficinas de Correos y preguntó con la mayor naturalidad:

- ¿Tengo carta de mi padre?

Se la entregaron, comprendiendo que no podía ser otro que aquel hijo a quien se refería el sobre."

corrección como normativa. Se puede, sin embargo, reinterpretar esta definición como describir el uso de la lengua. Para saber hablar una lengua, no es suficiente emitir sintagmas gramaticales, es también necesario utilizarlos con propiedad. No obstante, hemos de tener en cuenta que, aunque se trate de una habilidad y no del desarrollo de una capacidad innata, la práctica constante y necesaria a lo largo de toda la vida hace que en la mayor parte de las ocasiones se utilice de un modo inconsciente (cfr. John Heritage: 1990-1991).

La teoría generativa sitúa el uso de la lengua fuera de su Gramática. De él se ocupa la Pragmática, que constituye una disciplina de la Lingüística, pero no gramatical. No obstante, una gramática descriptiva del español que pretenda la especificación del uso de la lengua no sólo debe explicar cómo se construyen los sintagmas gramaticales, sino también, en la medida de lo posible, cómo se utilizan. Por ello, para describir el uso de los marcadores del discurso nos hemos de enfrentar a los dos aspectos: el morfosintáctico -propriadamente gramatical para la corriente generativa- y el semántico-pragmático.

La separación entre lo sintáctico y lo semántico es reciente dentro de la investigación lingüística. La gramática tradicional mantenía una relación especular entre la sintaxis y la semántica. Por este motivo, el *Esbozo* académico (§ 3.18.6.) consideraba conjunción a *sin embargo* ya que puede vincular dos oraciones. Una revisión del concepto de conjunción desde criterios exclusivamente sintácticos ha conducido en la actualidad a una posición distinta. Así, Alarcos (1994, § 295) asegura en su *Gramática*: "Son unidades adverbiales *empero*, *sin embargo*, *no obstante*, *con todo*, etc., aunque introduzcan en el enunciado un sentido adversativo". Con otras palabras, dos elementos semánticamente vinculados por *sin embargo* no están sintácticamente coordinados.

La disociación entre lo semántico y lo propriadamente gramatical permite justificar por motivos exclusivamente gramaticales la aparición de los "marcadores del discurso" en ciertas ocasiones. Así, cuando Cervantes escribe:

(17)...y os la pusiera en vuestras manos, para que hiciéades della a toda vuestra voluntad y talante, guardando, *pero*, las leyes de la caballería (*Don Quijote*, Parte I, cap. LII).

La aparición de *pero* en el interior de la oración no se explica por causas pragmáticas, sino por motivos morfosintácticos: *pero* en el siglo XVI podía ser una conjunción y, más raramente, un adverbio. Esta posición de *pero* se justifica por ser aquí adverbio.

Por otra parte, en:

(18) En cambio, mi madre es andaluza. Andaluza que habla andaluz en pronunciación, *pero sin embargo*, expresándose, ordenando las palabras y demás, como su padre era a su vez, era castellano, también se expresa muy bien, y

escribiendo, perfectamente, perfectamente castellano, bien (M. Esgueva y M. Cantarero: 1981, pág. 202)

Pero sin embargo es posible por ser *sin embargo* un adverbio. De tratarse de una conjunción no lo encontraríamos en este lugar. Del mismo modo, comprobamos que hallamos ejemplos de *pero sin embargo* y no de *sin embargo pero*, mientras que con *bueno* es factible:

(19a) ...no iba a aprobar, de ninguna manera iba a aprobar yo mi..., a la primera mi pase. *Pero bueno*, me suspendieron el de...el específico, y estaba contenta y todo...(M. Esgueva y M. Cantarero: 1981, pág. 325)

(19b) Dice: "*Bueno, pero* ¿tú quiere...o sea, quieres ser tú la que vas...la, la que quieres saber el resultado?" (M. Esgueva y M. Cantarero: 1981, pág. 326)

Ello es consecuencia de que *bueno* no pertenece a la misma categoría léxica que *sin embargo* o *pero*. Aquí *bueno* es una interjección.

Si queremos agrupar por sus propiedades gramaticales a los marcadores del discurso bajo un único término, el más apropiado, como propone M.A. Martín Zorraquino (1992), es el de "partícula". No obstante, debemos recordar que existen partículas, como las preposiciones y bastantes de las conjunciones, que no son marcadores discursivos. En suma, el concepto de "marcador del discurso" es de raigambre semántico-pragmática, y el de "partícula" de origen gramatical. No todas las partículas son marcadores del discurso, ni todos los marcadores del discurso son partículas. Recordemos, entre otros, las construcciones con *es que*.. que se prodigan en el coloquio y que, siendo guía de inferencias, no son partículas.²¹

Por otra parte, un sintagma puede ser perfectamente gramatical y no ser adecuada su enunciación en un contexto determinado. Un motivo se encuentra en la falta de propiedad con respecto a las relaciones sociales que rigen cualquier conversación. Un niño que trata a su compañero de juegos de "usted" no hace un uso apropiado del español de acuerdo con los criterios sociales. Sus enunciados serían sociopragmáticamente inapropiados²².

Pero el caso que a nosotros nos interesa es otro. Recordemos de nuevo la carta del paisano gallego. Hemos visto que en la teoría de la pertinencia la comprensión

21 Podemos considerar *puede que* como un adverbio ya que hallamos casos como: *puede que Juan*, sin verbo expreso ni elidido; pero no sucede lo mismo con *es que*. **Es que Juan* sería una construcción agramatical.

22 G. Leech (1983) distingue entre: *pragmática general* que sería el estudio de las condiciones generales del uso comunicativo del lenguaje; *sociopragmática* que sería la disciplina que se ocupa de los usos que una comunidad culturalmente unida realiza de los principios definidos por la pragmática general -por ejemplo, las diferencias que del uso de los términos de cortesía se realiza en la sociedad japonesa o en la española-; y *pragmalingüística* que constituiría la disciplina lingüística que estudia los recursos de una lengua para expresar las diferentes intenciones de los hablantes.

de un enunciado exigía un esfuerzo para obtener unos beneficios. Evidentemente, el sobrescrito *A mi hijo en Madrid* es un enunciado perfectamente gramatical, pero hemos de reconocer que sería extremadamente costoso para el funcionario de Correos enriquecer pragmáticamente lo dicho para llegar a saber quién era destinatario de la carta.

Con los marcadores del discurso acontece algo semejante. En el mismo libro, Iribarren (1994⁷, pág. 245) recoge el dicho: *Era de noche y, sin embargo, llovía* como "frase desdichada" que se había hecho famosa. En ella, el conector discursivo *sin embargo* por su significación convencionalmente fijada nos fuerza a encontrar un contexto en el que "llover" se oponga a "ser de noche", lo cual no es agramatical, pero sin duda es costoso de conseguir²³. Si partimos de un intercambio:

(20) 1A: Y ¿tú estuviste en la Semana de Literatura?

2B: No fui a ninguna de las conferencias.

3A: ¿No estuviste en ninguna?

4B: No..

(M. Esgueva y M. Cantarero: 1981, pág. 314)

El *no* del cuarto turno de palabra pudiera estar precedido por *pues*, pero no por *bueno*, *claro* o *bien*. La gramática del español no impide estas combinaciones. La aparición de: *bueno, no; claro, no, o bien, no*, no constituiría una estructura agramatical, puesto que en otros contextos se puede hallar. Los marcadores de discurso compelen convencionalmente al oyente a buscar en el contexto una serie de supuestos en una dirección determinada. Cuando, como sucede en estos ejemplos, el oyente o no lo consigue o le produce excesivo esfuerzo diremos que son enunciados gramaticales, pero costosos de comprender²⁴. No se puede afirmar que el enunciado resulte agramatical ni tampoco que sea sociopragmáticamente inapropiado, sólo que nos cuesta comprenderlo. Se realiza un esfuerzo para encontrar un contexto en el que pueda ser pertinente pero no se halla.

Se puede objetar que señalar un enunciado como costoso es absolutamente subjetivo y que el que cueste más o menor comprenderlo dependerá del contexto en que se localice. En efecto, pero, en cualquier caso, siempre será mejor manejar un criterio vago, como éste, que el de calificar como agramaticales sintagmas que en otras situaciones no encontrarían ningún problema para su comprensión.

23 Para más información sobre *sin embargo* cfr. J. Portolés (en prensa a).

24 Para distinguirlos de los primeros, los marcaremos con # y no con un asterisco como los agramaticales, o con ?? como los gramaticalmente dudosos.

4.3. Marcadores del discurso en la conversación.

Hasta el momento he expuesto que los marcadores discursivos son unidades lingüísticas que condicionan por su significación, convencionalmente fijada en la lengua, las inferencias que se puedan obtener en la interacción entre lo dicho y el contexto. Pues bien, en este par, hemos de tener en cuenta que el contexto está formado por los supuestos que poseemos sobre el mundo, incluidos, evidentemente, los referidos a la conversación.

La conversación es un tipo de interacción humana que, como la mayor parte de ellas, está condicionada por una serie de ritos. La ritualización de la conversación lleva consigo la existencia de movimientos previsibles: un saludo pide un saludo, a una pregunta le corresponde una respuesta, o un cierre de conversación tiene una serie de turnos de palabra preestablecidos²⁵. Estos ritos de la conversación se inscriben a su vez en distintos tipos de actividades (cfr. S.C. Levinson: 1979). Pongamos un ejemplo: *¡Buenos días!* es un enunciado que se utiliza como saludo y que puede formar parte de un rito verbal:

(21a) A: ¡Buenos días!

B: ¡Buenos días!

Pero la utilización del rito dependerá del tipo de actividad que estemos realizando. Pensemos ahora que un profesor entra en clase y profiere este enunciado. Este saludo forma parte de una actividad que constituye dar clase. Generalmente, el saludo termina con este intercambio. Supongamos ahora que un antiguo alumno visita a un profesor para solicitarle algo. El saludo se prolonga con varios turnos de palabra más:

(21b) 1A: ¡Buenos días!

2B: ¡Buenos días!

3A: ¿Cómo está usted?

4B: Muy bien ¿y a usted qué tal le va?

25 "A los niños de clase media se les enseña a prefaciarse cada declaración a un adulto con una petición de permiso y a terminar cada encuentro, si no cada intercambio, con alguna expresión de agradecimiento. Se les enseña un enfoque formal de la vida social; se les mete en la cabeza que todas las relaciones se deben realizar en marcos rituales. Se obliga a que las transacciones y las relaciones que no comparten nada más en absoluto compartan al menos esto: todas ellas van atadas con el mismo lazo. Estas enseñanzas se van reforzando a lo largo de la vida. En nuestra sociedad, casi todos los tipos de transacción entre adultos, incluida cada reunión en un momento de conversación, se abren y se cierran con un ritual" (E. Goffman: 1971, pág. 148). Para un estudio en español de la conversación desde este punto de vista cfr. Beatriz Gallardo-Paúls (1993); y para una amplia bibliografía sobre aspectos relacionados con la conversación cfr. A.M. Cestero Mancera (1992) y Luis Cortés Rodríguez (1994).

Constituyen actividades: enseñar, entrevistar, interrogar en un juicio, despachar en un comercio, un partido de fútbol, una cena entre amigos, etc.

El hecho de que existan distintos tipos de actividades no sólo repercute en lo que es permitido decir en cada caso, sino también en las inferencias que obtenemos por saber que se está realizando una actividad en concreto. Para comprobar este hecho supongamos unos intercambios en los que en lugar de tomar la palabra, el interlocutor ocupa el turno de palabra que le corresponde con un silencio. En una clase:

- (22a) 1A: Rodríguez, dime qué batalla ganaron los españoles en 1571.
 2B: Pavía.
 3A: ((Silencio))
 4B: San Quintín.
 5A: ((Silencio))
 6B: Lepanto.
 7A: A la tercera va la vencida.

Con el silencio del profesor se comprende que la respuesta ha sido equivocada. Mientras que en un interrogatorio policial las inferencias serían distintas:

- (22b) 1A: ¿Dónde estuviste el lunes por la noche?
 2B: En casa viendo la televisión.
 3A: ((Silencio))
 4B: Se lo puede preguntar a mi mujer.

El silencio del inspector es comprendido por el detenido como una muestra de incredulidad.

Existen, pues, restricciones conversacionales para la comprensión de los turnos de palabra según su posición en el intercambio y el tipo de actividad que se efectúe. Por ello, en el coloquio, los marcadores del discurso, que gozan ya de una significación convencional, adquieren funciones y sentidos conversacionales en relación con su posición en la interacción verbal²⁶. Este hecho es manifiesto con los marcadores discursivos de modalidad como: *bueno*, *bien*, *claro*, *hombre*, etc.²⁷ Su significación, cuando se trata de la intervención de un único hablante, esencialmente modaliza el enunciado en el que se localiza:

26 Sobre los marcadores del discurso comprendidos como elementos de estructuración del discurso oral cfr. M.M.J. Fernández (1994). Por otra parte, J. Moeschler (1993) dentro de la Teoría de la Pertinencia utiliza el concepto de guión (*script*) para dar cuenta de los sentidos que adquieren los marcadores del discurso.

27 Sobre estos elementos M.A. Martín Zorraquino (1992, 1993, 1994a, 1994c) y C. Fuentes Rodríguez (1993a, 1993b).

(23a) Yo creo, que se debería pagar, para jugar al tenis, *bueno*, yo creo que no se debería pagar nada, de entrada (M. Esgueva y M. Cantarero, 1981, pág. 311).

Ahora bien, los enunciados en los que aparecen poseen a su vez una función en la estructura de la conversación, por ejemplo, *bueno* se da con frecuencia al principio de turnos de palabra que son contestación a una pregunta:

(23b) A: ¿A cuánto por ciento pondría usted este...tanto por ciento de estudiantes universitarios que salen al extranjero?

B: *Bueno*, no me atrevería a dar una cifra porque no lo sé (M. Esgueva y M. Cantarero: 1981, pág. 16).

(23c) A: (...) Me ha dicho que pasa las vacaciones por Oviedo. Eso me interesa. ¿Por qué?

B: *Bueno*, pues, vamos a ver. Yo tengo...una de mis hermanas se casó con...con mi cuñado ¿entiende?, y mi cuñado, cuando acabó la carrera lo destinaron a Oviedo (M. Esgueva y M. Cantarero: 1981, pág. 24).

También es habitual en turnos de palabra que preparan el cierre de una conversación:

(23d) A: En las películas son demasiado irreales.

B: Sí.

A: *Bueno*, B, gracias por tu tiempo, ¿eh?

B: Nada.

A: Y hasta la próxima (M. Esgueva y M. Cantarero: 1981, pág. 148).

(23e) A:...pero bueno...acostumbrándose pues...

B: *Bueno*, pues muchas gracias, porque ya llevamos media hora hablando.

A: Sí.

B: Muchas gracias (M. Esgueva y M. Cantarero: 1981, pág. 164).

No sería adecuado mantener que dentro de la significación convencional de *bueno* se encuentre indicar comienzo de respuesta o cierre de conversación, pero es patente que su significación favorece este uso y que para una descripción completa del español hemos de tenerlo en cuenta²⁸.

Del mismo modo, un marcador discursivo en una posición determinada de la conversación favorece una serie de inferencias que no se dan en otros contextos. Por

28 Lo fecundo de una descripción que une los significados convencionales de los marcadores del discurso y sus usos conversacionales se puede comprobar en los trabajos de A. Briz (1993a, 1993b y 1994).

ejemplo, el conector discursivo *sin embargo* encabezando una réplica puede hacernos colegir, en un contexto favorable, que se refuta la intervención anterior:

(24a) 1A: ¡Ah! sí, sí, ¡oh!..., ha dejado..., aquí ha dejado la reina Cristina, ¿verdad?, ¿eh?, magníficos recuerdos, ¡magníficos!

2B: *Sin embargo*, no fue muy bien recibida por el pueblo al principio, ¿no? (M. Esgueva y M. Cantarero: 1981, pág. 269)

Mientras que no adquiere este sentido en otros contextos:

(24b) Entonces, a ti no te pueden sacar un libro con una cierta categoría [...]. *Sin embargo*, o sea, sacan novelas de comandos, novelas de guerra, novelas de amor, ahora sí, entonces la gente va a eso (M. Esgueva y M. Cantarero: 1981: 1981, pág. 300).

Una descripción de los marcadores debe destacar la diferencia entre lo convencionalmente forzado y lo conversacionalmente obtenido. Es decir, no existen varios *pero*, *sin embargo* o *bueno*²⁹ sino diferentes sentidos y funciones adquiridos en la conversación por una relación entre su significación convencional y los contextos. Con todo, el gramático ha de reflejar los sentidos y de las funciones que adquieren estas unidades en las diversas posiciones del discurso oral o escrito. Ha de hacerlo, aunque sea sólo por la frecuente gramaticalización de sentidos habituales en usos contextuales. Así, por ejemplo, en el uso coloquial de *en fin*:

(25a)...y está en la sección de marketing y entonces su... su función principal es hablar con los clientes, ir a Telefónica, ir a Correos, *en fin*, relacionarse con los... di... distintos clientes que tienen la empresa ¿verdad? (M. Esgueva y M. Cantarero: 1981, págs. 349).

Se advierte una evolución a partir de su utilización como marcador de cierre de una enumeración, que todavía se documenta en el discurso escrito:

(25b) Los nombres propios tienen un comportamiento particular respecto del artículo. Unos lo llevan siempre, otros lo rechazan y, *en fin*, algunos hacen alternar libremente su presencia o su ausencia (Emilio Alarcos Llorach: 1994, pág. 68).

29 Se entiende en el caso de que *bueno* sea interjección.

5. Conclusión.

Quien intenta la descripción de los marcadores del discurso carece de la tradición que existe para otros elementos de la gramática. Cada paso de un estudioso de la sintaxis nominal se fundamenta en siglos de investigaciones que han perfeccionado el instrumental teórico que tiene a su alcance. Sabe que los nombres sufren unas modificaciones que denomina flexión, que se clasifican por su significado (v.gr. continuos y discontinuos), que esta clasificación tiene consecuencias sintácticas (v.gr. los nombres continuos pueden no estar determinados en función de objeto directo), o que es posible recategorizar un nombre continuo como nombre discontinuo (v.gr. *bebe café* -nombre continuo-, *bebe un café* -nombre discontinuo-), etc. Flexión, nombres continuos, objeto directo y recategorización son algunos de los múltiples conceptos que la gramática ha ido perfeccionando a través de los siglos para dar cuenta del comportamiento de los sustantivos.

Para los marcadores del discurso, los útiles teóricos son menores y más romos, pero, en cualquier caso, debemos tener en cuenta tres aspectos principales para su estudio: en primer lugar, las restricciones morfológicas y sintácticas con que la gramática condiciona cada marcador -no se comportará igual una conjunción que una interjección-; en segundo lugar, las instrucciones semántico-pragmáticas de procesamiento que proporciona su significación; y, por último, los sentidos y las funciones que adquieren los marcadores según su posición en la estructura de la conversación o del texto escrito. Si todo ello se combina con las imprescindibles consideraciones prosódicas, se advertirá la dificultad de la tarea que nos proponemos, y, al mismo tiempo, su importancia tanto práctica como teórica para el estudio de la lengua.

Comodidad y recurrencia en la organización del discurso coloquial

Ana M^a Vigarra Tauste

Universidad Complutense de Madrid

ACTAS DEL I SIMPOSIO SOBRE ANÁLISIS DEL DISCURSO ORAL
Almería, 23 - 25 de noviembre de 1994

Universidad de Almería
1995

Comodidad y recurrencia en la organización del discurso coloquial



Ana M^a Vigara Tauste

Universidad Complutense de Madrid

Why is there repetition in conversation? Why do we waste our breath saying the same thing over and over? (Why, for example, did I write the preceding sentence, which paraphrases the one before?)

(Tannen, 1989, p. 47)

[¿Por qué la repetición en la conversación? ¿Por qué gastamos nuestro aliento diciendo lo mismo una y otra vez? (¿Por qué, por ejemplo, he escrito la oración anterior, que parafrasea a su vez a la que la precede?)]

Introducción

El principio de la “no repetición” es, sin duda, un postulado estilístico propio de la lengua escrita —y muy poderoso, por cierto, en español—, que refleja, sobre todo en los textos literarios (mucho menos en los científicos, por ej.), la voluntad estética de su autor. No rige, desde luego, para la lengua hablada espontánea (lengua coloquial¹),

1 El concepto de “coloquial” que manejamos coincide con el delimitado en Vigara, 1992 (véase, por ej., el cuadro 1, en la pág. 13): *modalidad diafásica* de carácter *oral y conversacional*; es decir, *hablada* (no leída, ni recitada), en la cual *el lenguaje se va concibiendo* —por decirlo de un modo sencillo— *al tiempo que se está usando y en función del “otro”, interlocutor individual o plural destinatario del mensaje, con el cual el hablante se encuentra en relación simultáneamente subjetiva (en su más amplio sentido), espacial y temporal durante el proceso vivo de la comunicación*. Se trata, pues —tal y como yo la concibo—, de una modalidad diafásica de carácter general en la que pueden establecerse *grados* (el de plenitud viene dado por lo que podríamos denominar “conversación cotidiana”) según cómo actúen en la realidad del acto comunicativo los diferentes condicionantes que fundamentan su delimitación como “variedad contextual

donde la repetición aparece con tal frecuencia y naturalidad, que pasa —salvo excepciones— inadvertida tanto para quienes la usan como para quienes la escuchan y hasta para quienes nos dedicamos a su estudio.

En el registro coloquial, las circunstancias de actualización imponen sus propias leyes al hablante². La *inmediatez*, *fugacidad* e *imprevisibilidad* propician un uso del lenguaje fundamentalmente irreflexivo, donde lo que importa es, más que la pura transmisión de información (es decir, más que los contenidos “objetivos” transmitidos), la *participación (subjettiva) en la comunicación* y la *fluidez*. Todo esto se traduce en dos características del lenguaje coloquial que permiten explicar la aparición de la mayor parte de sus fenómenos más representativos:

- a) la *improvisación formal*: organización y formalización del mensaje al ritmo del pensamiento-sentimiento subjettivo del hablante; y
- b) la *actualización del sentido por aproximación* (en el doble plano interlocutivo: emisión-recepción) durante la interacción comunicativa.

¿Por qué —como se pregunta Tannen— surge la repetición en la conversación e incluso la impregna con su presencia persistente si, dados tales condicionantes, la

de la actuación lingüística”. Puede hablarse, así, de grados de *jerarquización interlocutiva*, de mayor o menor *formalidad*, de *intencionalidad* (profesional, estética, lúdica, etc.) más o menos marcada, de mayor o menor *convencionalidad*, de *covivencia* más o menos estrecha, de *imposición personal/sintonía interlocutiva* más o menos fuerte, de una *(in)transcendencia* más o menos previsible, mayor o menor *premeditación* o *reflexión* discursiva por parte de los interlocutores (e incluso grados de mayor o menor cultura), etcétera. Los “condicionantes” funcionan, pues, a modo de parámetros que interactúan en todas las situaciones comunicativas “coloquiales” (tal y como las he descrito al principio de esta nota), pero, lógicamente, de modo particular (único) en cada una de ellas. Por eso es posible también estudiar la “graduación” (idoneidad, frecuencia, exclusividad) de los diversos fenómenos de la lengua coloquial en sus diversas formas de realización (subregistros), pues algunos de esos fenómenos que surgen en la lengua hablada *en cuanto hablada* serán, lógicamente, más propios de unas circunstancias comunicativas que de otras (aunque no siempre sea fácil establecer esas circunstancias con precisión).

El fenómeno de la recurrencia (que estudiamos aquí) es precisamente una buena muestra de cómo las condiciones de actualización coloquial (que podemos considerar “universales”) imponen en los hablantes un cierto modo especial de concebir y realizar el lenguaje hablado en prácticamente todas sus diferentes manifestaciones; de ahí la presencia en este trabajo de ejemplos procedentes de los más variados subregistros coloquiales y en sus más diversas funciones, desde los tomados al oído de cualquier conversación (digamos) intrascendente a los recogidos en grabaciones o en entrevistas de los medios de comunicación (radio, televisión). Creo que, antes de progresar en el desarrollo de este trabajo, es importante aclarar al lector que frente a este concepto (amplio) de *coloquial* que yo manejo (tan cercano, aunque con necesarios matices, al de “oralidad” de la escuela de Friburgo —Wulf Oesterreicher, Peter Koch, etc.), la mayor parte de mis colegas participantes en este Simposio designan con “coloquial” —si lo he entendido bien— exclusivamente a esa submodalidad específica que yo considero, por mi parte, “coloquial plena”: oral, conversacional, *informal* y *cotidiana* (=de temas “cotidianos”). Debo reconocer, sin embargo, que el término “coloquial” no me parece totalmente satisfactorio ni para mi conceptualización (demasiado amplia) ni para la de mis colegas (demasiado estrecha, y redundante —me parece— en el sintagma *conversación coloquial*); y que, en lo esencial, prácticamente toda la casuística utilizada en mi libro *Morfosintaxis...* procedía del subregistro que ellos, en su sentido estricto, denominan “coloquial” (y yo específico como “coloquial pleno”).

2 Esto ocurre, en realidad, en todos y cada uno de los registros (y subregistros): las diferentes circunstancias de actualización discursiva son precisamente, como hemos señalado en la nota anterior, el factor esencial de diferenciación entre ellos y de sus respectivos lenguajes-producto.

precisión no forma generalmente parte de los intereses comunicativos de los hablantes? Como punto de partida, la pregunta no hace más que plantear un problema de carácter general y pragmático: ¿qué mueve a los hablantes a hacer reiteradamente uso de palabras o información ya expresadas durante su relación interlocutiva? Es ésta una de esas curiosas tendencias típicamente coloquiales, omnipresente además, cuyo estudio ha estado casi siempre vinculado al de la lengua escrita o al de las condiciones de transmisión (objetiva o subjettiva) de la información y mediado por ellos, y cuya descripción global no se ha realizado todavía —que sepamos— en español.

La lengua —se nos ha dicho desde la Teoría de la Información— tiene un mecanismo infalible para mitigar el “ruido” y asegurar el mensaje: la *redundancia*; que actúa —dice la Psicología— como “refuerzo cognoscitivo” en los hablantes. La repetición —afirman los estudios de Retórica y Estilística literaria— es redundante y “viciosa” si no aparece como afirmación estética de la voluntad de estilo del autor... Si en el coloquio fluyen unas tras otras las repeticiones y su finalidad no es casi nunca la de contribuir a la belleza o a la precisión del mensaje coloquial, ¿no debemos considerar que constituyen, en rigor, elementos de redundancia informativa, “viciosa”, en la comunicación? Y si admitimos que es así, que las repeticiones, por serlo, son redundantes y “viciosas” también en la lengua oral, ¿aceptaremos sin más que su papel es en la conversación el de simplemente asegurar la transmisión del mensaje y que éste es el objetivo perseguido intencionalmente por los hablantes?

Unos cuantos trabajos parciales³, pero que abordan desde un punto de vista más o menos pragmático, “comunicativo” el estudio del lenguaje y de lo que todavía estamos denominando (no muy técnicamente) “repeticiones”, nos permiten adelantar ya una respuesta: podemos usar (y usamos de hecho) *palabras y/o información anteriormente expresadas* con finalidades tan diversas como aludir al tema de la conversación y hacerlo presente en el acto comunicativo, evidenciar nuestra actitud como hablantes e interlocutores, matizar o atenuar lo dicho, realizar ciertos automatismos verbales, progresar de forma fluida en la transmisión de información..., e incluso expresar (con las mismas o muy parecidas palabras) contenidos distintos a los expresados con anterioridad.

Lo cierto es que la lengua coloquial proporciona tantos ejemplos, y tan variados, de recurrencia, que se hace difícil su sistematización global y necesario intentar una reducción metodológica que facilite su estudio, aunque no garantice el éxito de los resultados. Este trabajo no tiene, en realidad, otra pretensión. He intentado, simplemente, introducir un poco de coherencia en el aparente caos de la iteración

3 Véanse, por ejemplo, entre otros, los trabajos de Lamiquiz (1971 y 1988), Martinell (1974), Dumitrescu (1978), Blanche-Benveniste (1985), Gaulmyn (1987) y sobre todo Tannen (1989). También, en estas mismas actas, el de Gemma Herrero.

coloquial⁴, ilustrar con unos pocos ejemplos algunas de sus posibilidades de aparición, sin pretensión alguna de exhaustividad; cualquiera podría, sin duda, añadir a sus ejemplos otros tantos o muchos más, discutir fundadamente su clasificación, estudiarlos desde un punto de vista diferente o añadir categorías nuevas... El punto de partida ha sido, una vez más, la extrañeza que ha provocado en mí el haberme dado cuenta de que una tendencia tan clara y sistemática en el registro coloquial, tan específica de él, no había recibido —hasta donde he podido llegar, al menos en lo relativo al español— atención global por parte de los estudiosos.

La dificultad de su estudio radica, sin duda, no tanto en su posible valor estrictamente “informativo” ni en su caracterización formal (que no nos interesa particularmente aquí) cuanto en la especificación de sus funciones y valores comunicativos. Pues si, por una parte, parece claro que “desde el punto de vista semiótico, la iteración de elementos dados en un mismo discurso parece significativa, pues manifiesta regularidades que sirven para su organización interna”⁵, lo cierto es que, por otra, no es fácil precisar cuáles son exactamente esas “regularidades” ni cuál su valor (formal, informativo, funcional, comunicativo) y todo intento de análisis y clasificación del fenómeno corre el riesgo de limitarse al terreno de la abstracción o de ser excesivamente simplificador.

De hecho, su uso espontáneo en la conversación pone en juego con frecuencia no pocas habilidades (lingüísticas, de interacción) que sólo con la práctica y la

4 Me he centrado sólo en la recurrencia sintagmática (léxica, semántica o conceptual). Quedan excluidos, pues, de este trabajo, otros tipos de recurrencia, como por ej. la “social”, que viene dada por el empleo alusivo o explícito de refranes, chascarrillos, fórmulas rimadas, intertextos, etc. y que —como suele ocurrir con las muletillas— no se realiza en el plano sintagmático, intratextual:

* Yo **propuse** un tema como [X] y, bueno, Lázaro Carreter fue más listo... Él **dispuso**. Él **dispuso** que [...] [cp. *El hombre propone, y Dios dispone*]

* Indivil **muere, en cierta manera**, clavando..., bueno, clavado por una lanza en el pecho [...] Y lleva el nombre de la reina María, la esposa..., **en cierta manera**, de del rey Alfonso el Magnánimo;

queda excluida también la *fónica* (la cacofonía, por ej., raramente se percibe en la lengua hablada: cuando algo nos “suena mal” suele ser porque presenta algún desajuste contextual respecto del sistema, de nuestra conciencia lingüística intuitiva o del uso social), así como la que tiene lugar mediante procedimientos *morfológicos* principalmente:

* ¿El tiempo? ... El que tú decidas... No te quiero obligar, quiero que sea voluntariamente tú [*sic*] decisión, pero sí decirte... que cuanto antes, que vuelvas, como si es un mes dos meses; el tiempo, lo decides tú..., y que no volverá a ocurrir jamás esto, sois lo más valioso que **tenéis** para mí, y quiero utilizar este medio... para eso, [...]

(Mensaje de JM para A, A3, “Lo que necesitas es amor”, 30-1-94)

* ...una **cosita pequeña**;

y excluimos también la recurrencia *pronominal*, la mejor estudiada, sin duda.

5 “Así, el término *recurrencia*, más neutro, parece preferible al de *redundancia*” (Greimas y Courtés, 1982, p. 335, s.v.), y —añado yo— al de “repetición”, que nos parece menos descriptivo. Estos mismos autores definen la *recurrencia* como “Iteración de ocurrencias (identificables entre sí) dentro de un proceso sintagmático que manifiesta de modo significativo regularidades que sirven para la organización del discurso-enunciado” (ibidem, s.v.).

competencia comunicativas pueden ser desarrolladas por parte de los hablantes. ¿Cómo, si no, procesar e interpretar de forma automática en un ejemplo como éste:

* -Locutor TV (“Noticias”, Tele 5, 5-11-93): Las negociaciones sobre el pacto social **no están rotas**

A. -¡**Están muertas...**!

B. -**No están rotas: ¡están destrozás...**!

la presencia simultánea de las siguientes actividades (al menos) de carácter comunicativo?:

- función metalingüística implícita* (la expresión “no están rotas” y su posible valor significativo funcionan como referentes de la comunicación);
- procesos de sinonimia o cuasisinonimia* (“rotas-muertas-destrozás”);
- corrección social y de sentido a las palabras del locutor de televisión* por parte de los interlocutores, mediante sendos *parallelismos sintáctico-semánticos* (“no X: sí Y”); la intervención de B supone a su vez una *doble corrección*: al contenido de lo dicho por el locutor (a partir de la repetición de sus propias palabras) y a la forma en que A acaba de expresar lo mismo que él piensa (“muertas-destrozás”);
- contraposición humorística* interenunciados, mediante la afirmación (en su grado sumo) de lo negado por el locutor (“Y no es lo contrario de X, es X+”);
- afirmación-negación rotundas, enfáticas*: la afirmación de la existencia de X (“conversaciones rotas”) mediante sus superlativos léxicos (X+: “muertas, destrozás”) muestra la firme convicción de los hablantes respecto al contenido de sus preferencias; aparte, naturalmente, de los datos prosódicos, factor decisivo de análisis en éste y otros muchos ejemplos (= “no, X no, sino X+”);
- sintonía interlocutiva*: la reacción de A y B ante la noticia es la misma, ambos utilizan el mismo marco sintáctico y semántico, transmiten básicamente la misma información objetiva, traslucen respecto de ella actitudes subjetivas similares y se permiten corregir y corregirse en voz alta espontáneamente y sin consecuencias, alcanzando en común y en abierta colaboración la realización del sentido en sus respectivos actos de habla.

Debemos añadir, sin embargo, algo obvio: la repetición no es, por sí misma, imprescindible en la lengua hablada para realizar tales funciones: la contraposición, el acuerdo-desacuerdo, el énfasis asertivo, la actividad metalingüística implícita, etc. pueden valerse de otros muchos procedimientos expresivos para aparecer en la conversación. Y de hecho, el sentido global realizado habría sido más o menos el mismo —pero no “el mismo”, obviamente— si la comunicación hubiera tenido lugar en estos términos (ej. inventado, sin repeticiones formales):

* Locutor TV ("Noticias", Tele 5, 5-11-93): Las negociaciones sobre el pacto social no están rotas

A. -¡Si llegan a estarlo...!

B. -¡Desde luego!

¿Quiere esto decir que son "redundantes" las repeticiones que aparecen en el primer ejemplo, o sea, que no aportan al mensaje información que se necesite o se valore desde el punto de vista de la interacción? ... Para nada. Es verdad que el buen conocimiento mutuo de A y B (cónyuges entre sí, con más de 17 años de convivencia) convertía en personal y contextualmente predecible la información contenida en sus enunciados⁶; esto, sin embargo, no la convierte necesariamente en superflua o "viciosa". En rigor, la redundancia que surge de abstraer *a posteriori* en el discurso lo que podríamos llamar la *base de la expresión lógica* (abstracción conceptual⁷ que manejamos de fondo en el análisis de repeticiones, etc., y que no siempre es fácil "objetivar" en la realidad del uso) raramente actúa como información sobrante o inútil en el coloquio, pues suele ser parte esencial en él del modo en que las personas interactuamos durante nuestra actividad comunicativa:

- a) *proporciona* a la nueva información un "marco de referencia" estable en el que encauzarse e integrarse;
- b) *contribuye a la fluidez emisora* del hablante, que puede encontrar en lo previamente formulado parte de la nueva emisión ya lista;
- c) *facilita la comprensión del oyente*, proveyéndole información aproximadamente al mismo ritmo y en la misma proporción que el hablante la produce (piénsese, en cambio, en un texto leído, que obliga a decodificar y asimilar la información a un ritmo mucho más rápido que el que el autor ha empleado en elaborarla);
- d) *evidencia la actitud del hablante*, el modo en que asume su relación interlocutiva y contribuye al sentido del discurso;
- e) *actúa como un dispositivo de cohesión más* (Halliday y Hassan, 1976), que muestra cómo las nuevas emisiones están unidas al discurso previo y cómo las ideas presentadas en el discurso están unidas unas a otras;
- f) *cumple fines sociales de interacción*, en la medida en que vincula a los hablantes, regula el flujo discursivo y administra la tarea de la interpretación durante la conversación (cf. Tannen, 1989).

6 Aceptación de *redundancia* en el *Diccionario de Lingüística* de Ramón Cerdá (coord.), s.v.: "Com Información predecible por alguna razón estructural, contextual o extralingüística que contiene un enunciado".

7 El trabajo con el que contribuí en Berlín al *Primer Coloquio Internacional sobre español hablado y cultura oral en España e Iberoamérica* me permitió desarrollar con cierto detalle este concepto (Vigara, en prensa).

Más aún, en realidad muchas veces los ejemplos procedentes de este registro nos obligan casi a invertir el punto de vista del análisis y afirmar que es precisamente la recurrencia la que convierte la información transmitida en ellos, de puro predecible, de tan obvia, en totalmente *imprevisible*... El siguiente ejemplo es un fragmento de una conversación telefónica personal con el más pequeño de mis tres hermanos:

* —Y de nuestros queridísimos hermanos ¿qué sabes?

—Pues mira, el viernes precisamente hablé con los dos. El viernes hablé con Pepe Luis y con Paco

—¿Y qué se cuentan?

Aunque he señalado en él sólo las repeticiones más obvias (en la segunda intervención, la de mi hermano), obsérvese que todo el fragmento no es sino repetición de un mismo acto de habla ilocutivo-perlocutivo inacabado. Mi hermano me contesta con información no requerida, que repite acto seguido casi literalmente con una leve ampliación informativa; yo reitero, en otros términos pero con el mismo sentido, mi petición de información. No era, desde luego, previsible que mi hermano respondiera a mi pregunta con información complementaria; mucho menos lo era que repitiera esa información (digamos) aparentemente no esencial; y más que imprevisible, parece a primera vista absurdo que se molestara en especificar el nombre de los dos únicos hermanos que ambos tenemos en común. Puestos a ser "informativos", es —creo— precisamente esa predictibilidad unívoca (*únicos hermanos = únicos nombres posibles*) la que convierte en totalmente imprevisible el contenido transmitido por mi hermano pequeño.

Para nosotros, espontáneamente, esta parte de la conversación funcionó a modo de preámbulo (simultáneamente fático, de memorización y afectivo) de una intervención posterior más informativa; la información "objetiva" contenida en ella no fue especialmente importante para nuestra comunicación, ni pretendía serlo. Tiene razón E. Lorenzo cuando afirma que cuanto mayor sea el grado de familiaridad o la coincidencia de experiencias entre dos interlocutores, mayor puede llegar a ser el grado de redundancia de un mensaje,⁸ o a la inversa, de concisión posible, pues están presentes en la comunicación, sin explicitarse —es decir, aludidos pero no mencionados—, todos los componentes de ese universo de vivencias comunes que llamamos lo consabido y que no siempre están sustituidos por los recursos gramaticales o gestuales, que designamos como anáfora o déixis, los cuales, en tales casos, pueden resultar superfluos" (1981, p. 29). Lo que, dicho de otro modo, significa que, en la realidad del acto comunicativo, el lenguaje puede (y suele) ser simultáneamente redundante y conciso, a la vez explícito (e incluso demasiado explícito) en su dimensión estrictamente lógica y sólo alusivo-implicador en cualquiera de sus otras dimensiones (afectiva, fática, etc.). Lo realmente interesante en el registro coloquial no es tanto lo que los interlocutores han dicho, cuanto *el hecho mismo de decirlo* precisamente en ese momento de su relación vital y comuni-

cativa; el haberlo dicho de un modo determinado (mediante reiteraciones expresivas, en este caso) y no de otro distinto no hace sino reflejar una *manera particular y puntual de tratar subjetivamente la información*.

Quizá por eso, frente a lo que ocurre en el registro escrito, que propicia la reflexión, parece que el hablante no encuentra ninguna buena razón para evitar en el coloquial el empleo (tan inconsciente, que pasa inadvertido) de palabras, expresiones o conceptos ya expresados. Para el hablante lo más cómodo es, sin duda, aquello que le supone el *menor esfuerzo* para obtener una comunicación rápida y fluida, sea o no lo más económico. En la inmediatez del coloquio, que obliga a la improvisación instantánea del lenguaje, el contexto verbal o *cotexto* actúa formal y temáticamente sobre el mensaje (y el propio hablante), y la reiteración surge de modo espontáneo, más como una necesidad que como una opción.

Frecuentemente, la presencia de una determinada palabra o construcción “impulsa” el empleo de esta misma o de otra similar a continuación. Cuando esto ocurre en el turno de réplica del interlocutor, se suele hablar de *ecos*: construcciones que “el otro” repite literal o casi literalmente, aunque, como es lógico, al servicio de su enunciación y desde su propio horizonte deíctico, que impone como hablante⁸. Pero en realidad, esto mismo (o algo tan parecido, que podemos considerarlo parte de la misma tendencia) ocurre de hecho también en el fluir discursivo del hablante, que repite una y otra vez sus propias palabras o expresiones como un “eco”:

- * ... porque tardan una hora, tardan una hora y, claro, si tardan una hora... no pueden tener más que dos autobuses para toda la línea. A mí que no me cuenten... cuentos chinos.

Múltiples ejemplos demuestran que unos y otros “ecos” (o los “ecos” del interlocutor y las “resonancias” del hablante, si se quiere) aparecen perfectamente entrelazados en los actos comunicativos, al servicio de una expresión más “cómoda” del sentido en la lengua hablada:

- * —Oye, ¿qué me dijiste en tenis?
—Que te probaras el chándal
—¿Qué chándal?
—El que está encima de tu cama
—Pues no lo he visto
—¡Claro que no lo has visto! Ya lo he visto que no lo has visto

8 Algunas de ellas acaban fijadas formal o/y funcionalmente en la lengua, como por ejemplo las que estudia la profesora Herrero en su contribución a este simposio.

- * —Es que es fresco [el pan]..., y no se quema más
—Qué va a ser fresco, ¡es de ayer!
—Por eso, que es fresco...
—Yo todos los días lo quemamos más y es de ayer... [=del día anterior]
—¡Que te lo comas!
- * Cristian.- Yo creo que siempre es bueno adquirir una experiencia, ¿no? Con una mujer de 30 años o... lo que tenga, pero... me gusta más instruírlas. Ser instructor.
Bertín.- Ah, ser instructor
Cristian.- Sí, aunque hoy día... no sabes quién te puede sorprender
Bertín.- Ahí está la cosa
Cristian.- Ahí está
Bertín.- Ahí está la cosa, señores. Que hoy día donde menos se lo piensa usted salta la liebre [risas]
Luis.- O el conejo
Bertín.- Y donde se cree usted que dice: aquí voy yo sobrao / Aquí voy yo sobrao [se incorpora en el sillón], porque yo aquí, manejo, dirijo, mando, templo y muleteo [imita gestos de toreo] [Los concursantes hablan a la vez en segundo plano] Y llegan, y llega uno que no te lo esperas y te hace un ocho, pim pim, que me cogió.
(Bertín Osborne y concursantes, TV-T5, “Contacto con tacto”, 18-12-93)

Es lo que en conjunto (tanto en lo relativo a la locución como a la interlocución) he llamado *contagio de contextos expresivos* (Vigarà, 1992, p. 440), algo tan usual en el español coloquial y tan propio de él, que podemos encontrarlo en casi cualquiera de sus subregistros. Muchos de nuestros ejemplos son, como se verá, auténticos *ecos* desde el punto de vista formal, auténticas repeticiones léxicas impulsadas por lo dicho en el *cotexto* previo inmediato. Por lo demás, como “cada vez que una palabra o frase es repetida, su significado es alterado” y se reinterpreta a la luz del nuevo contexto creado mediante su aparición (Tannen, 1989, p. 53), la reiteración, la recurrencia, no impide ni la progresión temática ni la fátiga en la conversación y contribuye más que estorba a la participación mutua en la elaboración del sentido⁹.

9 Constituye, así, un peculiar modo de *cooperación interlocutiva en la ruptura de la máxima de cantidad* griceana (Grice, 1975). Y esto —añado a modo de inciso aquí— podría llevarnos, a poco que nos esforzáramos, a un replanteamiento del famoso y útil “principio de cooperación interlocutiva” y de su funcionamiento en el registro coloquial, en el cual no es el aspecto informativo el que más interesa a los interlocutores, la precisión no forma parte —como hemos dicho— de sus intereses comunicativos y el sentido se expresa por aproximación (tarea que ha de quedar por ahora para mejor momento, pero dejo aquí sugerida, por si pudiera resultarle útil o interesante a alguien).

Pero como ocurre con los ecos (que son, en rigor, iteraciones *léxicas* del interlocutor, de amplitud variable), ocurre con las recurrencias *semánticas* y *conceptuales*, que surgen también inducidas de forma natural por lo dicho inmediatamente antes, al servicio siempre de la actualización espontánea (improvisada) del mensaje coloquial y de la expresión global de su sentido. Por eso hemos intentado que el foco de la clasificación que proponemos no se centre en los aspectos formales de la recurrencia, que no parecen esenciales, a la vista de los ejemplos, para delimitar su *valor informativo* ni sus *funciones comunicativas*, pues es normal que encontremos en un mismo acto comunicativo tipos diferentes de repetición, incluso mezclados, al servicio de los mismos fines comunicativos; y a la inversa, una misma repetición (formal) al servicio de fines distintos (de afirmación del tema en el turno de FV, de “afirmación interlocutiva” —se explicita a FV que se ha comprendido la importancia del dato y se hace llegar a los radioyentes— en el turno de E):

* E.- Bueno, Paco, tenemos que dejarte ya, pero queremos oír, eh, queremos oír algo de tu disco, nos apetece muchísimo y quisiera saber si está ya a la venta en todos los grandes almacenes y sitios donde se venden discos, en tod...

FV.- Sí, sí, sí: almacenes, tiendas de discos, todo, pero... **hay que pedirlo**, porque como no es normal verlo, porque no sé en qué sección lo pondrán, pero como de poesía no hay secciones en ninguna parte...

E.- Claro

FV.- o está en letra muy pequeña... pues, **hay que pedirlo**...

E.- **Hay que pedirlo**, Francisco...

(entrev. a Francisco Valladares, R1, “Vente conmigo”, 24-8-94).

Desde el punto de vista de la información que se transmite, podríamos quizá establecer dos grandes grupos en nuestros ejemplos: uno en que hay de hecho una suerte de *identidad “referencial”* entre la recurrencia y lo repetido (se está “hablando de lo mismo”, en suma); otro en que la recurrencia *implica algo más o algo distinto* de lo reiterado. Al primero pertenecerían las tres primeras categorías de recurrencia que hemos delimitado:

1. recurrencias “temáticas”
2. recurrencias fáticas
3. recurrencias afectivas y enfáticas;

al segundo, las dos últimas:

4. recurrencias parafrásticas.
5. ecos prospectivos (o ecos de progresión ilocutiva).

Creemos, sin embargo, que ni siquiera en el primero de los grupos (el de “identidad referencial” entre lo repetido y la repetición) sería lícito hablar, al menos

en lo que al registro coloquial atañe, de “redundancia” o de información sobrante, pues la recurrencia aparece siempre (y en estos casos, desde luego, también) en el acto de habla al servicio de unos determinados fines comunicativos y de interacción, como una más de las muchas estrategias que desarrolla la oralidad, y no siempre es fácil establecer la línea sutil que separa a unos ejemplos de otros en los diferentes grupos. Y debemos advertir que hemos hecho la clasificación a la vista de los ejemplos documentados, que son muchos más, obviamente, de los contenidos en este trabajo, pero constituyen al fin y al cabo un *corpus* limitado, en todos los sentidos. Esta clasificación debe considerarse, pues, meramente aproximativa y, como tal, sólo provisional, a falta de nuevos estudios sobre el tema que consigan acaso profundizar más o/y mejor en ciertos aspectos que no hemos sido capaces de aclarar suficientemente aquí: un dato aparentemente tan significativo, por ej., como el que la repetición se realice en el interior del enunciado (en un mismo hablante) o interenunciados (en el turno del interlocutor) no nos ha permitido delimitar categorías especiales (aun cuando la última se limita a “ecos” interlocutivos).

I. Recurrencias “temáticas”

En general, en toda situación de habla improvisada, tanto el tema del discurso como la intención de comunicación de quienes en él participan pueden de hecho oscilar en cualquier dirección, redefinirse, romperse, renovarse, frustrarse, cambiar...: variar imprevisiblemente, en suma. Naturalmente, el grado de “preparación” (intencional, formal, de contenidos) que haya recibido el discurso condicionará en muchos aspectos su posible (im)previsibilidad. Sin embargo, de su rigurosa improvisación actual pueden surgir siempre inesperados comentarios, desvíos no buscados de la intención inicial de comunicación, sorprendentes reajustes en la relación interlocutiva y/o en la contextual, etc. El hablante, que actualiza el mensaje con clara orientación hacia su receptor-destinatario, se ve obligado a expresar linealmente lo que para él es una “totalidad con sentido”. Y lo hace en una “línea asociativa en que la conexión entre las ideas es asegurada por la serie de asociaciones libres” (Dubsky, 1970, p. 48) que van surgiendo al ritmo de su pensamiento y al hilo de su actualización discursiva, al servicio siempre del sentido global del conjunto:

* Bueno, vamos a ver. Yo tengo... una de mis hermanas se casó con... con **mi cuñado**, ¿entiende?, y **mi cuñado**, cuando acabó la guerra lo destinaron a Oviedo [...]

(HM, II, 24)¹⁰.

10 HM son las siglas con que abrevio la localización de los ejemplos que proceden de la recopilación de grabaciones transcritas por Manuel Esgueva y Margarita Cantarero (1981); la numeración romana corresponde al número de encuesta; la arábica, al de página.

Ésta es seguramente la razón por la que el hablante llega incluso a decir, mediante la recurrencia, lo contrario de lo que realmente quiere decir, sin que esto tenga consecuencias en la comunicación; en los ejemplos siguientes, la doble negación equivale a una "afirmación temática" (el resultado pasó inadvertido en todos los casos tanto para hablante como para interlocutor/es):

- * Lo que tienes es que **evitar que no se te note** cuando mientes...
[lo contrario: "evitar que se te note"]
- * Y evidentemente a mí me parece muy cruel que la Iglesia **prohíba** a sus gays que **se abstengan** de ejercer su sexualidad
(TV, "¿Y usted qué opina?", 22-6-87).

Con tales condicionantes discursivos, la repetición de lo que, en un momento dado, parece al hablante el "tema" central de su emisión¹¹ contribuye, sin duda, a preservar la coherencia de su discurso y a realzar ese núcleo semántico en torno al cual organiza en gran medida su enunciado y su progresión informativa:

- * — Y... por ejemplo, eeh..., ¿usted cree que los insultos son sexistas? O sea, que marginan a...?
— Desde luego... Sí, sí, sí [...] Son sexistas, vamos, eh... eh..., se dice "qué coñazo" y no se dice "qué pollazo", [...] así que sexistas sí son, sí
- * — ¿Y Manolo dónde anda?
— Pues Manolo aquí; como tampoco le ha tocao la lotería, no se ha ido a Hawai de vacaciones... Aquí está
— Pues si está ponestible...
— Te lo pongo.

Seguramente a un mismo afán de no olvidar el "tema" central de la emisión podemos atribuir la recurrencia conjuntiva en casos como:

- * Te pido que me perdonen, Adela, no va a volver a ocurrir esto jamás, he cortado de raíz, [...] y te pido que por favor que lo antes posible que volváis a casa
(“A3, “Lo que necesitas es amor”, 30-1-94).

11 Esta atracción por el núcleo semántico que el hablante considera más importante en su enunciado da lugar a otros fenómenos muy representativos de la lengua coloquial (véase al respecto Vigara, 1992, pp. 433-438).

A veces el hablante, cuando no encuentra la palabra adecuada o no está seguro de haber dejado suficientemente claro lo que quería decir o incluso de que sus palabras sean bien aceptadas por su interlocutor, recurre a repetir sinonímicamente lo dicho:

- * Y nos dier..., claro, nos dieron la cosa... el cacharrito aquel [= título de Bachillerato]
- * E.- Y est estoy como un perro aquí metió..., ¿no?, como un can..., un perro, un can...
L.- ¿Se siente un perro?
E.- Sí, yo sí. Un chucho; na más que con dos patas... Dos puntos de apoyo tengo na más
L.- Entonces está un poco de pie, je, je...
(RNE, “La petición”, 24-8-94, locutor Manuel Ferreras y entrevistado).

Para expresar contraposición en (o entre) los enunciados, el hablante dispone de variados mecanismos de recurrencia que ayudan a expresar e identificar las partes contrapuestas, incluso si éstas aparecen alejadas en la enunciación:

- * El problema no es que se incluya las categorías léxicas dentro de la preposición [sic], [...]: el problema es que no veo las conjunciones
- * —¿No sabes que ayer tuvo que ponerme mami Aliviol... en la rodilla?
—“Calmatel”... Te puse “Calmatel”, tío... ¡No “Aliviol”! [además, corrección léxica explícita].

A reafirmación puramente “temática” parecen responder también ciertas asociaciones léxicas (palabras que, al parecer, se atraen de hecho en el uso) aparentemente redundantes (éstas sí), algunas de las cuales podemos considerarlas ya fosilizadas, dada su alta frecuencia de uso:

- * Pero hombre, ¿ustedes son personas humanas o qué son ustedes?
- * Con la que yo monto para freír un huevo frito...,

(unanimidad total y absoluta, versión totalmente íntegra, un acuerdo común, la totalidad entera del campo, etcétera).

Nuestro concepto de “tema” no tiene aquí, pues como puede apreciarse, valor gramatical ni funcional (no podríamos, en sentido estricto, oponerlo a “rema”, por ej.). Las recurrencias “temáticas” revelan, ante todo, el interés del hablante por dejar claro a su interlocutor cuáles son los contenidos informativos a los que concede prioridad en su enunciación. Tienen función, pues, sobre todo referencial; o, si se quiere, “de

insistencia referencial", lo cual nos permite hablar también, en un cierto grado, de función expresiva (la predominante en el tercero de los apartados establecidos).

II. Recurrencias fáticas

En un registro como el coloquial, en que a) se ha de contar de forma *inmediata* con el interlocutor, se necesita ser entendido y atendido al instante, b) la relación interlocutiva tiene carácter abierto, c) interesa más la fluidez que la precisión "lógica" y d) hay que contar con la alternancia en los papeles de emisor y receptor (y, consiguientemente, en el uso del canal), es lógico que el hablante sufra un cierto "apresuramiento discursivo" y que surjan en el lenguaje numerosas señales de encadenamiento del habla, con las que se van haciendo continuamente explícitas tanto la conexión interlocutiva (*contacto*) como el juego del turno de palabra (véase Vigar, 1990). Numerosas recurrencias tienen —nos parece— valor fundamentalmente fático porque actúan en el coloquio como "reguladoras" del flujo de comunicación, facilitando al hablante la emisión del mensaje y orientando al destinatario, para su cabal entendimiento, acerca del uso del canal y del contacto.

Encontramos, en efecto, en la lengua coloquial numerosos rastros del esfuerzo del hablante por ocupar inmediatamente el canal y por conservar su uso incluso mientras vacila o titubea antes de conseguir progresar en la información (*recurrencias "automáticas"* los dos primeros ejemplos, de respuesta y de pregunta-eco, respectivamente; *de dilación* el tercer ejemplo y *de titubeos* los tres siguientes):

- * -Cuando os cabreáis, por ejemplo, ¿procuráis evitar los insultos ooo o los utilizáis pa para desahogaros, y esto?
-Para desahogaros..., sí
[obsérvese cómo el automatismo verbal de la respuesta reproduce incluso los parámetros déicticos del entrevistador]
- * -¿Y que te has sacao de éste [grano], por ejemplo?
-¿De éste? ¡Buuff...! Sangre... No sé, porque como meto la uña sin ver... Lo que saco saco
- * Puees..., reencarnación ... Reencarnación ... [...] ¿Por qué? ¿Por qué? ¿Por qué? No sé; así lo he pensado siempre y lo lo sigo pensando.
(TV, "Tal cual: ¿Reencarnación, vida eterna o qué?", 1994, entrevistados en la calle, se ven sólo sus intervenciones)
- * Yo creo que la envi, la la ambigüedad es más la ambigüedad del, del del del, del vecino de enfrente, que tú ofreces, es decir, [...]
(Miguel Bosé, TV-A3, "Queremos saber", primer programa)

- * -Bueno, no, quiero decirte, es que mira, a mí me pasa lo mismo ¿eh?, nunca me he metido en nada.
-No, pero ya no, no, no te, no te no, no, no no es una huida esto, ni una retirada a tiempo, ni a destiempo

(HM, XVII, 312)

- * ... Pero, amigo mío, a quién le, a quién le molesta un dulce, ¿eh? (TV);

y rastros del esfuerzo del hablante por progresar en la transmisión de información sin perder, ante las puntuales interferencias que le van surgiendo, la unidad sintáctica y de sentido (*recurrencias de reestructuración lineal*):

- * A mí me parece que es que como... los americanos, los americanos no lo explican, no llegan a decirlo... Yo creo que si llegaran a decirlo —espera que tenga yo un rato al bicho ¿no? porque te cansarás— yo creo que si llegaran a decirlo, los americanos es que creo que hacen el más espantoso de los ridículos si no dicen nada

(HM, III, 48).

Podemos encontrar además también, en la necesaria relación de alternancia interlocutiva, rastros del esfuerzo personal por obtener el uso de la palabra (*r. de obtención del turno de palabra*; en este ej., aceptando aparentemente lo que ha dicho el otro, antes de dar su propia versión):

- * —[...] ganaremos más, tendremos más ocio, mejorará nuestra calidad de vida, seremos más
—Mejorará nuestra calidad de vida, o no, eso siempre se dice, pero [...],

del esfuerzo del locutor por integrar a otro u otros en el contacto comunicativo (*r. de integración interlocutiva*):

- * —¿Cuándo sale tu AVE?
—Mi AVE sale..., sale... Sale a las ocho, ¿no? ¿Cuándo sale mi AVE? [a una tercera persona]
- * A.- Eh, ¿la puerta hay que pintarla?
C.- No
A.- ¿No? ... Hay que pintarla, ¿a que sí, L.?, ¿a que sí, tronco?

e incluso por diferenciar explícitamente los diversos planos de interacción establecidos en la comunicación (*r. de diferenciación interlocutiva*):

* **Muchísima suerte para la final. Muchísima suerte**

[primero a la candidata; después a la cámara, es decir, haciendo, desde su papel de presentadora del programa, partícipes a los espectadores]

(Paola Dominguín, TV1, "La modelo del año", 1993 o 1994).

Y a mitad de camino de este apartado y del de recurrencias expresivas, que viene a continuación, incluimos aquí las que podemos llamar *recurrencias de sintonía interlocutiva*, que revelan sobre todo, como su nombre indica, que los interlocutores "están en la misma onda" o, si se quiere, que hay entre ellos "buenas vibraciones" (o voluntad de que tal cosa acontezca, o al menos el deseo de hacer explícita la voluntad de que tal empatía se experimenta, se desea o se pretende). En lo esencial, el sentido de este tipo de recurrencias coincide con la llamada *comunidad fática*, descrita originariamente por Malinowski (1964), "cuya función primaria consiste en crear un ambiente de solidaridad que permita entablar una conversación placentera para los interlocutores" (Haverkate, 1994, 57) y que "se manifiesta como la realización lingüística de una máxima que, de acuerdo con la índole del intercambio verbal, se define positivamente en términos de *Sigue hablando* o negativamente en términos de *Evita el silencio*" (ibídem, p. 58).

Como se explica de la comunidad fática, habitualmente las recurrencias que yo llamo "de sintonía interlocutiva" se realizan como "actos de habla asertivos cuyo contenido proposicional ya le es conocido al interlocutor" (ibídem, p. 58). Esto no significa, sin embargo —en contra de lo habitualmente considerado para la "comunidad fática" y hasta para la función fática jakobsoniana— que los temas tratados en estas circunstancias hayan de ser necesariamente "estereotipos, por lo que el contenido de lo comunicado suele carecer de valor informativo" y tener "un alto grado de redundancia conceptual" (ibídem) y, por consiguiente, de prescindibilidad en el mensaje. Creemos, más bien, que, como veíamos en el ejemplo de la conversación telefónica con mi hermano y se puede ver en el siguiente (diálogo padre-hija), el uso de información "objetiva" perfectamente conocida por el interlocutor, contando, además, con que el otro sabe que él sabe que la conoce, convierte precisamente al mensaje en "informativo" en otras dimensiones (la fática y la afectiva, en este caso) y además en "relevante":

* —¿Qué más te traigo? ... ¿O no quieres nada más?

—¡Ah, sí, [compra] cominos! Los hay enteros; los quiero machacaos

—Machacaos los quieres...

—Sí; los tengo enteros; no voy a andar comineando... [gesto de machacar].

Y parece claro también que, como afirma Haverkate de la comunidad fática, nuestras recurrencias de sintonía son incompatibles con la interacción de personas que tienen sentimientos de mutua antipatía (1994, p. 58). Tal y como concebimos la sintonía interlocutiva, sin embargo, no nos parece aplicable a ella la contundente

restricción comunicativa que Laver (citado por Haverkate, p. 58) hace para la comunidad fática:

Laver (1975) destaca que la comunidad fática no puede aplicarse en cualquier situación comunicativa. Se excluye absolutamente en los tipos de intercambio verbal en que tanto el tema como los papeles de los interlocutores están preestablecidos, como, por ejemplo, en un interrogatorio policial, en una clase universitaria o en una subasta pública.

Quizá porque todos sabemos que prever un tema y preestablecer y adoptar un determinado papel en la comunicación no impide que en un momento dado, en la realización actual e improvisada del mensaje y el lenguaje, variemos el contenido y hasta el tono del mensaje, por gusto o por necesidad, consciente o inconscientemente (¿me atrevería a excluir completamente esta posibilidad, en mi calidad de profesora universitaria?). Más aún, en realidad, las recurrencias-eco de sintonía interlocutiva son típicamente características de las entrevistas, incluso en los medios de comunicación, donde tanto el tema como el papel de los participantes están previamente establecidos y delimitados con cierto rigor¹²:

* —Eeh, ¿cuáles son los motivos más frecuentes de sus cabreos?

—Soy **impaciente**

—**Impaciente...**

—Cuando [risa]. Sí... Soy impaciente, y cuando las cosas no, me enfado, conmigo misma

* IG.- Y a ti te influyeron esas, eh

JM.- Sí

IG.- ¿Sí? ...Esos rumores o esos consejos, o..... esas

JM.- Malos consejos

IG.- Malos consejos, [siempre] en este caso te influyeron a ti

JM.- Me influyeron porque, no es que se vea en mí [...]

(TV-A3, "Lo que necesitas es amor", 30-1-94; al mismo programa pertenecen los dos siguientes)

* IG.- ¿Tú crees que... sus sentimientos hacia ti eh no han cambiado, es decir, que eso que te dijo que estaba todo muerto no es verdad?

JM.- No es verdad

12 Aunque es un recurso usado tanto por entrevistadores hombres como por mujeres, lo cierto es que el tipo de programa y el estilo personal del profesional graduarán decisivamente su índice de aparición en los medios.

IG.- Estás seguro
JM.- Estoy seguro

- * IG.-¿Qué tal, Adela?
A.- Bien... **Un poquito nerviosa**
IG.- Un poco nerviosa
A.- Sí.

La recurrencia-eco se interpreta en estos casos, a modo de pregunta, como una *amable invitación a hablar, hecha desde un punto de vista "afectivo" muy cercano al del interlocutor entrevistado* (al que se trata "profesionalmente" y del que raramente se tiene conocimiento personal previo).

III. Recurrencias expresivas

En realidad, se puede afirmar que todo acto de habla está "matizado" emocionalmente, pasa, de forma inevitable, por el filtro de subjetividad del hablante que emite el mensaje (y, en la dimensión receptiva, también por el del oyente). Por eso no es extraño que, como hemos visto, algunos de los ejemplos incluidos en los dos apartados anteriores nos parezcan, al menos intuitivamente, tan "expresivos" como "temáticos" o fáticos.

De hecho, salvo excepciones (como las recurrencias léxicas del tipo *personas humanas o párpados de los ojos*, por ej.), el que el hablante decida repetir una parte de su mensaje o del de su interlocutor supone ya una elección personal (subjetiva) innegable, cuyas "connotaciones" intentamos estudiar. En el lenguaje, que no es sino una forma más, quizá la más importante, de comportamiento, el hablante se revela (y desvela) personalmente; pero no siempre es fácil delimitar dónde queda exactamente la huella de su subjetividad ni cuál es su valor o su importancia, entre otros motivos porque tampoco las nociones de cantidad, grado, intensidad y énfasis son fácilmente delimitables en la realidad del uso.

En este apartado incluimos sólo ejemplos de recurrencias que nos han parecido que conducían tan directamente a la subjetividad del hablante, que éste (su sentimiento, su modo de ver las cosas, su actitud, etc.) se acababa convirtiendo, para su interlocutor, en "referente" (no ignorable, pero acaso ignorado) de la comunicación: lo que acababa prevaleciendo en ella era, gracias a las recurrencias, más que lo dicho, la valoración personal que el hablante traslucía respecto de lo dicho-repetido. Es decir, en el ejemplo siguiente, más que la negativa del hablante, resalta la insistencia con que éste se empeña en repetirla, reflejo de su particular vivencia personal y comunicativa:

- * Yo no, yo no pienso ir. [Ante la falta de reacción del interlocutor] Yo no pienso ir; tú no sé, yo desde luego no voy.

Naturalmente, basta con prestar un poco de atención para darse cuenta de que ésta de la expresividad es una de las funciones primarias de la recurrencia¹³, quizá la más espontánea. Este apartado puede, pues, llenarse fácilmente de ejemplos. Traemos a colación sólo unos pocos que nos parecen suficientemente claros y representativos:

- * X.- ¡Eh!, ¡pasa primero [la baqueta]!
A.- **Espera, espera, espera**, me la va a dejar a mí primero
B.- Tío, pero si es que esto es ilógico. Le quedan tres días y que le diga que limpie el subfusil...
C.- **Pero total, pero total, totalmente** de sobra
(reclutas en el cuartel)
- * Entrevistador.— Y [se cabrea e insulta] cuando... lo típico que... va conduciendo y alguno le dice "Taxista tenías que ser", o... lo típico de los taxistas, que conducen muy mal...
Taxista.— Soy sordo
E.— ¿No dice nada nunca?
T.— **Sordo, sordo**
- * Una **infinidad...**, **innumerable, increíble, infinita**, de artículos [en El Chollo]
(Radio, Onda Sierra, 9-4-93)
- * IG.-Claro, es que para el amor yo creo que tiene que tiene que existir amistad ¿no?, en una pareja tiene
A.- **Limpia, muy pura, limpia, limpia, limpia**
IG.- Eso es cierto
(Isabel Gemio y Adela, "A3, "Lo que necesitas es amor", 30-1-94)
- * JM.- [...] pero claro, también era mucho dolor, tanto para uno como para otro estar conviviendo bajo el mismo techo
IG.- **Era duro**
JM.- **Era duro, bastante, cruel, muy cruel**, y entonces, bueno pues parece que hubo una semana [...]
(TV-A3, "Lo que necesitas es amor", 30-1-94).

Y me gustaría destacar, de entre todos los posibles, los que usan la recurrencia como una estrategia del hablante para mostrar aprecio por, regodearse o recrearse

13 Ha sido estudiada en la dimensión del énfasis semántico (véase Vígara, 1992, p. 147 y ss.).

en una determinada posibilidad, un hecho particularmente excitante, unas palabras ingeniosas, un buen chiste o una buena broma... (*recurrencias "de complacencia"*):

- * Lo vas a dejar limpio [el subfusil], ¿no?, ya que te vas lo dejarás **limpito**, ¿no? [risas]. Lo vas a dejar **limpito**, ya que te vas
- * —Le debo 128
—¿A quién, al Chuste, al Chuste?
- * Con lo bien que estaba yo **ahora mismo** currando y ganándome **mil duritos al día**. **Mil duritos** que estoy perdiendo **ahora mismo** por venir aquí
- * A- [dirigiéndose a B]. Vistes como los **gané a todos**, ¿no?, en las maniobras, ¿no? ¿Eh? Estaba él cuando los **gané a todos** en desmontar el subfusil
X.- ¡Ah, sí! Los **ganó a todos**, tío: es un artista, el colega
(reclutas en el cuartel)
- * A- Pues ya sabes, hija, que eres joven todavía...
B- ¡Gasto completo!
C- Al padre le daba un infarto, a la hija dos seguidos, y al otro no sé
D- Yo no me daba un infarto: me moría de la impresión
B- Y a la madre no le daban infartos, ¡era triplicao!
D- Yo no, me daba un infarto. Me moría de la impresión.

Naturalmente, no hace falta insistir en que unas y otras modalidades de recurrencia no son en absoluto incompatibles y que cualquiera de ellas puede ser polifuncional; algunos ejemplos las combinan con tal naturalidad, que intentar su deslindamiento "científico" acabaría probablemente traicionando (y desluciendo) el sentido del conjunto:

- Y quiere que le quieran, que le quieran todas, que le quieran mucho,
—Y que se lo digan continuamente
—y que se lo digan... Entonces cualquier "pero", cualquier perezillo... [es grave].

IV. Recurrencias parafrásticas...

Si hasta aquí las recurrencias que hemos visto parecían particularmente relacionadas con el contexto verbal temático ("temáticas"), el uso del canal y el contacto comunicativos ("fáticas") o la afectividad del hablante ("expresivas"), éstas, las *recurrencias parafrásticas*, parecen responder a la necesidad que experimenta el

hablante en el coloquio de adecuar instantáneamente y del mejor modo posible su expresión a la situación general enunciativa, de modo que pueda ser atendido y bien entendido por su destinatario también al instante. En los ejemplos de los tres apartados anteriores podríamos hablar, además, de una cierta "identidad referencial" entre la recurrencia y lo repetido (lo cual no significa necesariamente redundancia, como hemos visto); a partir de aquí (en este apartado y en el último) nos moveremos en un terreno mucho más resbaladizo, en el que la recurrencia surge, paradójicamente, al servicio de información/intención nueva o distinta, más como *estrategia de progresión* en la expresión del mensaje (*recurrencias parafrásticas*) o en las relaciones de interacción (*ecos prospectivos*, apartado V) que de organización de sus contenidos (aspecto predominante en las otras tres categorías delimitadas).

Las recurrencias parafrásticas equivalen a recuperaciones parciales (formales y/o conceptuales) de una información ya expresada, a partir de la cual se añaden explícita y hasta implícitamente matizaciones, explicaciones o aclaraciones que completan o especifican su sentido. He intentado organizar los contenidos de este apartado teniendo en cuenta simultáneamente los aspectos formales, "informativos" y de sentido contextual en los ejemplos. Debo admitir, sin embargo, que no es fácil encasillarlos, quizá por aquello —tópico, pero cierto— de que la realidad (del uso) supera toda ficción (de la teoría, del estudioso), de modo que los tres grandes subtipos de recurrencias parafrásticas que se distinguen en este apartado:

- a) amplificaciones,
- b) reformulaciones y
- c) reajustes expresivos,

no constituyen categorías cerradas. En realidad —ya lo hemos advertido— ninguna de las que, en este intento de análisis, establezco debe considerarse excluyente, sino predominante, pues en toda recurrencia (o "repetición", sea de la clase que sea) lo realmente importante es, desde el punto de vista comunicativo, el hecho mismo de su aparición, relacionado siempre simultáneamente con los aspectos temáticos, afectivos y de organización y expresión de la información transmitida en la enunciación.

4.1. Amplificaciones

Mediante las recurrencias parafrásticas de *amplificación* se desarrolla "una proposición o idea, explicándola de varios modos o enumerando puntos o circunstancias que con ella tengan relación, a fin de hacerla más eficaz [...]" (DRAE, s.v. "amplificación"). De modo que lo repetido sirve, en estos casos, sólo de base conceptual a la recurrencia. Las amplificaciones aparecen al servicio de una mayor claridad en los contenidos transmitidos, cuyo sentido (actual, contextual) normalmente se conforma el hablante con expresar simplemente por aproximación en el registro coloquial, dados sus condicionantes (de inmediatez e improvisación formal sobre todo). Son en cierto modo complementarias de las recurrencias

temáticas, en la medida en que ambas pretenden una mayor eficacia espontánea en la transmisión de ciertos contenidos “objetivos” del mensaje (predominio de la función referencial): destacando del conjunto lo que más interesa al hablante en las temáticas, concretando o precisando su significado mediante diversos procedimientos en las ampliificaciones.

Podemos encontrar *ampliificaciones de definición*, muy frecuentes por ejemplo cuando aparecen creaciones léxicas espontáneas y, en general, cuando siente el hablante que las palabras o conceptos empleados pueden no ser espontáneamente comprendidos o aceptados (por asistemáticos, por ejemplo) por su interlocutor:

- * —¿Qué te ha pasado, te has cortado?
—No, que me he dao con el anillo... ¡Me voy a desdedar...! De verdad, me voy a quedar sin dedos...
- * Ah, perdona. Estaba embebido... Me había quedao absorto en esta maravilla [ante un cuadro];

ampliificaciones de ejemplificación:

- * L.- ¿Y por qué se siente un perro, hombre?
E.- Porque estoy solo en la vida, como la luna y el sol, que están solos en el mundo...
(RNE, “La petición”, 24-8-94, locutor Manuel Ferreras y Entrevistado)
- * ... el cantante de movimientos catatónicos, como de robot;

de identificación deíctica:

- * Se coloca aquí. Exactamente encima del fuego, y no en cualquier lado
- * —¿Qué hora es?
—Mucha hora. Tarde, para lo que tú quieres hacer...: las ocho y veinte;

reformulaciones de desambiguación:

- * —[No, pero ella] estaba cubierta [= estaba protegida]
—Cubierta sí: está casada
- * —Intentos que no han tenido, ninguno, la suerte de funcionar;

y hasta, aunque parezca paradójico, *de inespecificación* (no precisar lo que el propio hablante no tiene demasiado claro puede ser muy útil en la situación de enunciación coloquial):

- * Lo que pasa es que..., claro, hay que buscar un poco..., vamos, apetece quizás un poquitín llevar algún compañero o algo así
(HM, II, 29)
- * —Al final, ¿salís algunos sargentos o esto, o no?
—En un principio no;

etcétera.

4.2. Reformulaciones

Existe en el registro coloquial una curiosa tendencia aparentemente no funcional y antieconómica por la cual se tiende a decir una y otra vez lo mismo de diferente modo. Sin embargo, aunque se puede hablar también en las *reformulaciones* (o recurrencias que surgen de este singular proceder espontáneo del hablante) de una cierta identidad referencial entre las diversas unidades lingüísticas en las sucesivas apariciones, lo cierto es que su presencia implica siempre además nuevos (y a veces oscuros) valores comunicativos. Encontramos, así, reformulaciones *de identificación (aproximadamente) sinónima*:

- * Porque a mí me ha espantado siempre el clásico galán de *vodeville*, ése que entra y zas, como que se caen por él. Eso me entra una vergüenza ajena, propia, y todo. Lo he hecho porque lo he tenido que hacer, porque este oficio es así, pero en cuanto he podido me he zafado y **hago todo lo contrario [...]** **Hago todas las cosas que un galán no debería hacer**, como es tropezar. **Todas esas cosas que un galán es imposible que las haga**
(Fco. Valladares, R1, “Vente conmigo”, 24-8-94)
- * A (a D) -Las viejas ya **no podemos**, pero las jóvenes como tú sí podéis [tener hijos]
[afirmación de X + negación de lo contrario de X = recurrencia semántica];

de hipo- o hiperonimia:

- * Antes me he subido a la noria, y digo “Madre mía, como se caiga esto no vuelvo a ver a mis padres, ni a mi madre, [...]”
(adolescente, TV1, “Informe Semanal”, 3-6-94; hablando sobre accidente feria S. Fdo. de Henares, niña en coma)
- * Sí, en esos seis años los cuatro que estuvimos trabajando en el mismo sitio y... fue para mí, pues eso, un amigo, porque **le contaba todo y le decía todo y...**
(A3, “Lo que necesitas es amor”, 30-1-94);

reformulaciones de *autocorrección*, cuando el hablante no alcanza a decir (o simplemente lo siente así) lo que quiere decir e intenta expresarlo de otra manera, y de *heterocorrección*, mucho menos frecuentes, porque corregir al otro puede ser descortés si no se tiene gran confianza con él o se le considera en clara “inferioridad jerárquica” (padre-hijo o profesor-alumno, por ejemplo):

- * [X, Y, Z], tres de los corredores..., corredores de los tres más importantes [del Tour]
[= corredores, los tres, de los más importantes...] (Tour de Francia, TV2, 22-7-92)
- * [Algo tiene que ocultar, porque ha tratado de escapar por la ventana] Si no tuviera nada no tendría que haberse escapado..., o tratar de escaparse
(TV1, TD, 3-6-94)
- * ... Bueno, pues eso, de que la mano es más rápida que la vista, en realidad no es real, no es verdad —fíjate lo que me ha salido: “no es real”—, no es verdad [así que...]
(Juan Tamarit, TM, “Tan ta tachán”, 30-6-92)
- * [...] que cada uno se presenta allí a cuerpo limpio... o a cuerpo descubierto..., y claro, ...
[cp. “a pecho descubierto”]
- * IG.- ¿Cuanto tiempo has estado con... ¿Adela?, ¿Adela se llama?
JM.- Sí, Adela
IG.- ¿Cuánto tiempo habéis estado juntos?
JM.- Juntos, año y medio, viviendo
IG.- Conviviendo
JM.- Conviviendo
(Isabel Gemio y entrevistado, TV, A3, “Lo que necesitas es amor”, 30-1-94):
- * —[Es que los futuribles...]
—Pero es que eso es preterible
—Eso es pasarible;

reformulaciones de *catálisis apreciativa*, con las que se reconstruye expresivamente, con todos sus elementos explícitos, la expresión recuperada (ésta en negrilla y aquéllos en cursiva, en los ejemplos):

- * E.- Y est estoy como un perro aquí metío..., ¿no?, como un can..., un perro, un can...

- L.- ¿Se siente un perro?
- E.- Sí, yo sí. Un chuchó; na más que con dos patas... Dos puntos de apoyo tengo na más
- L.- Entonces está un poco de pie, je, je...
- E.- ¿Cómo me explico, usted?: dos puntos de apoyo...
- L.- ¿Y por qué?
- E.- ¿Me explico como un libro abierto o cerrado?
- L.- ¿Y por qué se siente un perro, hombre?
- E.- Porque estoy solo en la vida, como la luna y el sol, que están solos en el mundo...
(RNE, “La petición”, 24-8-94, locutor Manuel Ferreras y entrevistado)
- * FV.- Me analicé un día y digo: “Estó es pura vanidad, Paco”
E.- Pero te... ¿De sillón o tú mismo? ¿Te analizaste de sillón o tú mismo?
(R1, “Vente conmigo”, 24-8-94, entrev. a Fco. Valladares)
- * [Hablando por teléfono] ¿Aquí? Nadie... Aquí no hay nadie, ¿por qué lo preguntas?
[después de la pregunta (retórica) y la respuesta, la reconstrucción asertiva anticipa la desconfianza detectada en el interlocutor que está al otro lado del teléfono].

Encontramos también reformulaciones de *implicación contextual*, subtipo general y muy amplio, de nombre poco descriptivo, con el que pretendemos abarcar todas esas reformulaciones casi idénticas (formal o conceptualmente) a la expresión de referencia, en las que se sigue hablando “de lo mismo” con las mismas o casi las mismas palabras, pero en las que se puede detectar un cambio en el punto de vista adoptado por el hablante para manejar la información “repetida” o formularla. Los ejemplos pueden ser muy numerosos, y en todos podríamos añadir la explicación de los nuevos valores significativos adheridos connotativamente a la recurrencia. Así, la repetición casi exacta (obsérvese la pronominalización globalizadora del sujeto y el cambio en el tiempo verbal, que pasa a presente) de este ejemplo implica reproche defensivo por parte del hablante:

- * Todo lo que hemos hecho ha sido intentar explicarlo. Eso / es todo lo que hemos hecho [= “no hace falta ponerse así, no es pecado”];

la que aparece en el siguiente tiene valor de “demostración” (frente al de simple constatación de su referencia):

- * Tío, si está apagao [el calentador]. La bombona cruzada: está apagao;

la pronominalización mediante el demostrativo en la recurrencia orienta claramente sobre la expectativa de respuesta que maneja el hablante en:

- * E.- ¿Qué piensas cuando te dicen qué bien te conservas? ... ¿Qué piensas cuando te dicen eso?

FV.- Pues, eso ya es una grosería

E.- ¿Verdad?;

también la pronominalización es la responsable principal, en el siguiente ejemplo, junto con la entonación, de que podamos identificar en la recurrencia una cierta desconfianza del hablante hacia lo dicho:

- * La muerte no sé..., es una cosa... muy larga y... la vida..., pues corta..., y... **había que**, no sé..., **experimentar qué pasaría después de la muerte**. Los entendidos... dicen que hay resurrección..., pero claro, **eso habría que experimentarlo**

(TV, "Tal cual: Resurrección, vida eterna ¿o qué?", entrevistado en la calle);

el diferente punto de vista utilizado por el sacerdote en su sermón nos informa acerca de su interés por tener en cuenta (o hacer explícito al menos) al sector femenino de sus feligreses, tantas veces dejado de lado por el lenguaje en los actos oficiales y sociales; creo que la paradoja curiosa de haberse incluido el sacerdote, en su afán solidario, entre las propias mujeres pasó completamente inadvertida en su momento:

- * (Sacerdote, en una misa-funeral, 14-11-93)

... Y eso es un consuelo para todos nosotros..., para todas nosotras;

la insistencia con que la mujer repite lo que le han dicho revela directamente en este ejemplo las veces que, sin duda, le habían dado la noticia y el horror y la impotencia que tanto ella como su informadora sienten por lo ocurrido:

- * [Nada más] que **dijo que la había violao**, y **dijo que la violó**, y **dijo que la violó**... Y eso es to(d)o lo que sabemos

(hablando de una vecina que había matado a su propio hijo, TV1, TD, 17-10-94);

la necesidad del hablante de reiterar con diferentes enfoques (conceptuales) lo mismo que acaba de decir, da lugar a curiosas recurrencias, muy ricas desde el punto de vista significativo, en:

- * [Pregunta supuesta: "¿Reencarnación, vida eterna o qué?"] Respuesta calle: **Yo creo que se acaba todo. Es el final...** No..., no, **no creo que haya nada más** (TV1, "Tal cual", 1994);

etcétera¹⁴.

Como puede apreciarse, lo que tienen en común todos los ejemplos de este apartado es el resultado final, en el cual lo (formal o conceptualmente) repetido (*r*) no es más que la base de la recurrencia (*R*), en la que se sigue, en lo esencial, hablando "de lo mismo". De modo que, por los más variados motivos que pueden surgir en la comunicación, *R* ("¿Qué piensas cuando te dicen *eso*?") no es en realidad ni pretende serlo —por eso surge la reformulación— del todo equivalente a *r* ("¿Qué piensas cuando te dicen qué bien te conservas?"), sino a *r* + *n* ("¿Qué piensas cuando te dicen qué bien te conservas?" + "¿... cuando te dicen semejante cosa?"). Como ya hemos dicho repetidas veces, no es fácil establecer categorías unívocas y, como tales, incompatibles con otras; con frecuencia, la realidad de la comunicación viva ofrece ejemplos muy ricos, que podríamos integrar en varias de las categorías definidas. Durante mi estancia en Almería para participar en el Simposio que ha dado lugar a estas actas, pude documentar en televisión esta respuesta de la infanta Cristina, preguntada por sorpresa, cuando se dirigía a su trabajo, sobre la recién anunciada boda, para el mes de marzo siguiente, de su hermana, la infanta Elena:

- * [...] Estamos muy contentos y **no hay nada / tampoco hay nada más que decir** (TV2, 24-11-94).

Antes de terminar lo que pensaba decir, la infanta se interrumpe, probablemente porque se da cuenta de que su afirmación ("no hay nada más que decir") puede resultar demasiado rotunda e implicar que, como parte integrante de esa pluralidad ("estamos"), se siente molesta ante la pregunta, algo que al parecer no desea (y que podemos suponer poco esperable del discreto comportamiento habitual de nuestra

14 En este apartado podrían quizá incluirse ciertas recurrencias léxico-sintácticas fosilizadas (en este sentido, no constituyen una elección libre por parte del hablante) que parecen tener su origen en el mismo principio. Por ejemplo, la repetición exacta (a modo de reproche, rechazo o enfrentamiento con la opinión del otro) de la forma verbal en diferentes contextos sintácticos (como verbo principal en la recurrencia, como parte del complemento circunstancial en el antecedente) y correlacionada, al menos intencionalmente, con distintos referentes en:

* [En unas oposiciones]

Yo no formularía el ejemplo [X] así; y usted tampoco si se lo hubiera pensao. [...] O sea que, cuando se anda deprisa, se anda deprisa

[implica reproche: "y usted no puede negar que ha hecho el trabajo precipitadamente"]

* ... y es que ahora es justamente cuando la gente tiene frío, porque no ponen las calefacciones [oficialmente hasta el uno de noviembre]... Y cuando hace frío, hace frío ["tú no puedes negarlo"]

familia real); reinicia entonces la infanta la expresión de su pensamiento cambiando el adverbio de negación (tras una levísima variación entonativa sin pausa audible) y cataliza el resto de los elementos que faltaban cuando interrumpió su discurso, para completar la respuesta (“*tampoco* hay nada *más que decir*”). La interrupción tiene valor de *autocorrección* (un subtipo de amplificación, como hemos visto); la recurrencia, de *reformulación*; y el nuevo adverbio funciona de hecho como un *atenuador* de la respuesta: sin la referencia de una negación previa, “*tampoco*” entra de lleno en el terreno de las presuposiciones, de esa información que no está en el enunciado, pero con la que es necesario contar para interpretarlo adecuadamente¹⁵; esa información justamente que la infanta no quiso dejar de tener en cuenta, para mejor adecuarse o para no traicionar su intención final de comunicación, intención que, por otra parte, no siempre aparece clara para el hablante desde el punto de vista “lógico”, en la inmediatez del coloquio. Y entramos así de lleno en los criterios que nos sirven de base para establecer el último miembro de las recurrencias temáticas: los reajustes expresivos.

4.3. Reajustes expresivos

En el registro coloquial, el hablante siente a veces la necesidad de “reajustar lo dicho” para mejor adecuarse a su intención (a veces sólo “oscuramente clara” para él mismo, como decíamos) de comunicación y a los requerimientos del contexto vivo (activo) de la enunciación, que pueden variar (tanto las condiciones contextuales como los objetivos del hablante) a lo largo de la interacción. Surgen así los *reajustes expresivos* o recurrencias en las que no se puede hablar de “identidad referencial” entre *r* y *R* ni siquiera en la intención inicial del hablante, que se encuentra en realidad repitiendo formal o conceptualmente algo ya expresado, pero intentando transmitir contenidos diferentes, adaptándose a su nueva vivencia del mensaje o de la relación interlocutiva: hablando, en suma, de lo mismo, pero diciendo cosas distintas, como en el siguiente ejemplo:

* E.- ¿Qué piensas cuando te dicen qué bien te conservas? ... ¿Qué piensas cuando te dicen eso?

FV.- Pues, eso ya es una grosería

E.- ¿Verdad?

¹⁵ *Tampoco* tiene aquí un papel equivalente (con las matizaciones oportunas y las connotaciones añadidas) al que tiene en un ejemplo como el siguiente (donde no aparece como parte de una recurrencia):

* —Está convencido de que te vas a comprar un equipo [de música] nuevo y que va a heredar éste para entonces

—*Tampoco* es eso.

FV.- A mí me parece una grosería porque si dices... “qué bien estás”, viene a ser lo mismo, pero...

E.- “Conservarse” es como un insulto ¿no?, ¿es como un insulto?

(R1, “Vente conmigo”, 24-8-94, entrev. a Fco. Valladares).

En él, la repetición en forma de pregunta de lo que había sido originariamente una afirmación orienta acerca de las presuposiciones que maneja el hablante, pues, como explica el principio de cooperación interlocutiva (Grice, 1975), el que afirma suele estar de algún modo comprometido con la creencia en la existencia de lo dicho y quien debe dar esa información en una entrevista es, teóricamente, el entrevistado, que es además a quien le atañe directamente.

En realidad, las mayores dificultades de estas estructuras residen, sin duda, en su análisis (o quizá en nuestra capacidad, como lingüistas, para llevarlo a cabo), pues en general nosotros hacemos, como receptores, espontáneamente su correcta y adecuada interpretación en el acto comunicativo. En cambio, lo que como locutores u oyentes ni nos planteamos e incluso, como estudiosos del lenguaje, nos parece (intuitivamente) claro, se resiste luego al análisis o requiere larguísimas explicaciones que parecen complicar las cosas en vez de ayudar a aclararlas. En el fragmento que sigue, por ejemplo, puede parecer, con razón, que el hablante se contradice, no sabe lo que dice o se ha equivocado:

* [...] Pero, por favor, *sin droga no se puede vivir, droga es igual a “muerte”*
(Javier Cremades, periodista, TM, “Rifi-rafe”, 21-10-94)

Se trata, en realidad, de una contradicción sólo aparente:

- El comienzo de la intervención (*Pero, por favor*) es réplica de rechazo hacia lo dicho por alguien que defendía la legalización (o el consumo, no recuerdo bien) de drogas;
- en contra de lo que parece, *sin droga no se puede vivir* no equivale, en la intención de comunicación del hablante, a *con droga sí se puede vivir = droga es igual a vida*, sino, si acaso, a todo lo contrario, que es lo que intenta expresar con la recurrencia.
- Podríamos reconstruir el proceso “lógico” que ha seguido el hablante a lo largo de su enunciación más o menos así: ¿Cómo *se puede decir una cosa así*? La realidad es que la droga crea adicción y, una vez que la ha creado, no se puede vivir sin ella, se sigue tomando, y su consumo continuado provoca la muerte.

Como se puede apreciar, la no explicitud de todos los pasos lógicos intermedios que conducen desde “vivir” hasta “muerte” origina una aparente contradicción que sólo ahora, con tiempo y voluntad de reflexión sobre el ejemplo, se percibe. Como, en su

momento, el hablante, sus interlocutores y los espectadores del programa compartíamos total o parcialmente el contexto de comunicación y conocíamos la actitud asumida por el hablante, su emisión fue automáticamente decodificada en su recto sentido.

Como éstos, los ejemplos siguientes nos conducen mediante la recurrencia a nuevos o diferentes significados contextuales respecto del antecedente (lo repetido):

- * ¡Ay!, cayó todo... Lo caí¹⁶
- * -¿No le dices nunca nada?
-No... Pocas cosas [tb. hiponimia]
- * Porque no es normal, es completamente anormal, que haya una caída del consumo tan fuerte [y tan intensa en una sociedad]
(Diputado PP, TM, "Diario tarde", 18-7-94)
- * Tú lo que tienes que hacer es callarte la boca para que no te contradigan ni te lleven la contraria
- * Todo lo que sea trabajos manuales los hace de maravilla, todo lo que no sea usar la cabeza...
- * FV.- Ya sólo voy a las... Por ejemplo el otro día estuve en el homenaje a Lola Flores, que eso sí es una cosa...
E.- Claro, que no se puede evitar
FV.- No, no, eso es obligatorio
E.- No te puedes negar. Te apetece, además
FV.- Te apetece estar ahí con ella en un momento tan importante de su vida y de la tuya, por supuesto
(R1, "Vente conmigo", 24-8-94, entrev. a Fco. Valladares).

Se trata en todos los ejemplos salvo el primero, como puede verse, de recurrencia conceptual, luego es lógico que los diferentes significantes que aparecen en ella aporten matices nuevos o diferentes a lo expresado. En el primero de los ejemplos, la recurrencia cambia la modalidad enunciativa, y es este cambio el que permite la expresión de la auténtica intención comunicativa del hablante.

16 No se trata en este caso sólo de un cruce entre la construcción de sentido activo y el verbo de sentido pasivo. En realidad, *lo caí* sitúa enunciativamente al sujeto en su lugar, como elemento activo en lo acontecido.

V. Ecos prospectivos (o de progresión ilocutiva)

Particularmente interesantes me parecen, desde el punto de vista comunicativo, los que llamo *ecos prospectivos* o *ecos de progresión ilocutiva*, mediante los cuales un hablante repite, a veces literal o casi literalmente, lo dicho por su interlocutor, incorporándolo a su propio acto de habla y al servicio de su particular intención de comunicación, con una referencia y un sentido nuevos.

Aunque no he podido recoger muchos ejemplos de este tipo (sólo tres, todos al oído), los que he recogido y presento me han parecido tan claramente diferenciados de todos los demás, de un valor comunicativo tan rico y tan precisos (paradójicamente) y bien caracterizados en la *expresión del sentido (coloquial) por aproximación*, que he considerado que valía la pena establecer con ellos una categoría única y distintiva.

El primero de los ejemplos es, sin duda, excepcional. No sólo porque su extensión y espontaneidad lo hacen difícilmente documentable al oído si no se participa directa y activamente en la conversación (y se tiene muy a mano papel y bolígrafo, lo cual es una casualidad que no siempre acontece), sino también porque es, dados su tamaño y la abundancia de recurrencias formales y conceptuales que realiza (cuatro, que equiparo tipográficamente por parejas en la transcripción) y teniendo en cuenta que se trata de una réplica, es —decía— de una "perfección" inusual (si es que es lícito conceptualizar así los ejemplos procedentes de la lengua hablada espontánea):

- * —¡No me puedo creer que os estéis otra vez peleando por la música...! ¡Qué más dará...! Parecéis tontos, no tenéis remedio...
- “¡Qué más dará!”. ¡No me puedo creer que estés otra vez diciendo lo mismo, mami! Tú sí que *eres* [cantando:] *toon-ta*, Simón, y no tienes solución... [risas de los cuatro].

Como puede apreciarse, el segundo hablante, el que realiza las recurrencias, retiene en su memoria los cuatro bloques de información (diferenciados en redondo, negrilla, cursiva y subrayado, en el texto) utilizados en la intervención previa de su interlocutora y los "reproduce" incorporándolos a su propia enunciación y utilizándolos para sus propios fines comunicativos. Repite casi literalmente los dos primeros bloques (a modo de cita literal el primero), intercambiando su orden y remedando el tono de la madre; modifica ligeramente el tercero (*parecéis/eres*) y juega con la intertextualidad en el cuarto y último, introduciendo la letra rimada de una canción bastante popular y "musicando" el mensaje, pero respetando su sentido (*no tenéis remedio/no tienes solución*). Quizá se aprecie mejor si disponemos el ejemplo en dos columnas paralelas:

¡No me puedo creer que os estéis
otra vez peleando por la música...!

“¡Que más dará!”

¡Que más dará...!

¡No me puedo creer que estés
otra vez diciendo lo mismo, mami!

Parecéis tontos,

Tú sí que eres [cantando:] toon-ta, Simón,

no tenéis remedio...

y no tienes solución

Todo ocurre rápidamente. La mujer interviene en el contexto de una discusión entre padre e hijo, en el coche, sobre gustos musicales (un momento antes se había hablado de otra canción de Radio Futura: *Mecánico en un jardín botánico*; esto induce, supuestamente, la intertextualidad del último bloque y su realización cantada); la réplica es tan inmediata, inesperada, relevante y efectiva, que deja primero perpleja y sin palabras a la interpelada y provoca enseguida una reacción divertida y lúdica en todos los presentes, incluida ella misma. Utilizando prácticamente las mismas palabras, contenidos (“objetivos”) iguales o equivalentes, el hablante ha trascendido, sin embargo, el acto ilocutivo originario y ha realizado reproche, rechazo, burla e ingenioso distanciamiento donde esencialmente no había implicada más que una reacción de reproche (malhumorado, y colectivo) por parte de la madre¹⁷. Todo ello produce además un efecto inmediato en la situación de comunicación, efecto no obligado y quizá tampoco buscado por el hablante-recurrente, que defiende su punto de vista: la discusión se acaba ahí y la conversación vuelve a un tono relajado y “amistoso”, más adecuado para la obligada convivencia en el espacio cerrado de un coche.

Advertíamos ya al principio de este trabajo que la recurrencia, pese a basarse en la repetición, no impide ni la progresión temática ni la fática en la conversación y contribuye más que estorba a la participación mutua en la elaboración del sentido. Más aún: en realidad, como puede apreciarse, la recurrencia en la réplica actúa de hecho como un auténtico recurso de progresión ilocutiva e interlocutiva, variando sustancialmente las condiciones pragmáticas de la interacción.

El segundo de los ejemplos puede parecer, aislado de su contexto originario y transcrito sin más explicaciones, un breve pero perfecto diálogo de besugos (o un absurdo ejercicio de práctica en una clase de español para extranjeros, por ejemplo). Representó en su momento, sin embargo, una interesante transición a un estado nuevo de la conversación y a un estadio diferente en la relación interpersonal:

17 Obviamente, la posible incoherencia resultante de la asociación en discordancia de sujeto y atributo adjetival (“eres tonta, Simón”) no fue para nada percibida.

- * —Ah, sí..., yo soy un amante de los chalecos
- Yo también
- ¿Tú también... eres una amante de los chalecos?
- Sí, yo también.

Como refleja el fragmento, el primero de los hablantes es hombre; el segundo, mujer. Mantienen una breve conversación relajada y casi “pública”, pues forman parte de un grupo que empieza a disgregarse. Antes de esta conversación, apenas se conocían; después de todas estas recurrencias, sin embargo, una vez constatado que ambos son amantes de los chalecos y que han querido decírselo y se lo han dicho y hasta han pedido y obtenido confirmación explícita de tal preferencia personal, ambos se encuentran en una situación de proximidad, solidaridad, convivencia y cooperación nuevas. Pero no es fácil explicar racionalmente cómo se ha producido esta transformación tras un intercambio de palabras aparentemente tan poco “informativo”.

¿Cómo se ha dado el paso desde el comentario intrascendente del hombre y la afirmación solidaria de su interlocutora hasta el segundo gran bloque ilocutivo, que incluye la pregunta absurda del hombre (que no es de hecho tal pregunta) y su innecesaria respuesta por parte de la mujer? Hablar por hablar es para las mujeres —dice Tannen (1992)— una forma de estrechar vínculos; pero es el hombre quien, aparentemente, “pregunta por preguntar” en el ejemplo. Las preguntas no se hacen sin expectativas sobre las respuestas —enseña el Análisis del Discurso—, y éstas se interpretan en función de aquéllas; en rigor, la respuesta “lógica” a ¿Tú también... eres una amante de los chalecos? por parte de alguien que acaba de declarar que ella también es una amante de los chalecos, no puede ser más que una, la que obtiene el hombre (Sí, yo también); el dato más interesante aquí es probablemente “cultural”: el hecho de que haya sido precisamente el hombre el que ha tomado la iniciativa de estrechar vínculos “preguntando sin preguntar”, lo cual convierte, sin duda, en particularmente interesante la respuesta que obtenga, cualquiera que ésta sea. Por otro lado, como es sabido, nadie va por ahí diciendo lo obvio..., salvo que no sea realmente tan “obvio” o que, al decirlo, deje de serlo; las recurrencias de este fragmento no parecen sino una sucesión de “obviedades”, pero obviedades que anuncian algo más, algo distinto, que están ya, en realidad, en representación de todo ello en el discurso. ¿Cuáles eran, en definitiva, las expectativas puestas en juego en la interacción y cómo han llegado a realizarse de este (indirecto) modo?

Hay —me parece— en estos dos ejemplos y en el que viene a continuación dos componentes decisivos que nos ayudan, como destinatarios o simples receptores del mensaje, a identificar el poder ilocutivo de las emisiones-recurrencia: el *paralingüístico* y el *metalingüístico*. En cada caso, el locutor que interviene en la réplica repite literal o casi literalmente lo dicho por su alocutor, pero (frente a lo que ocurría, por ejemplo, en los ecos de sintonía interlocutiva) atribuyéndole un valor “significativo” diferente: el hablante utiliza las mismas palabras (o casi) que el otro,

pero no dice las mismas cosas. Esto significa que *ha tomado como referente de su mensaje la emisión de su interlocutor* en su más amplio sentido, *tanto en su vertiente "informativa" como ilocutiva*, y que, reutilizándola con los mismos contenidos pero otro valor, *se está pronunciando sobre ella*; o, mejor, sobre la relación subjetiva que su interlocutor ha establecido con ella y en la que él, como coparticipante en la comunicación, se ve también implicado y no, al parecer, en la exacta manera o medida que personalmente desearía.

La diferente realización paralingüística que se hace del mensaje repetido responde, lógicamente, al nuevo punto de vista adoptado en la emisión y ayuda al otro a identificar el nuevo sentido que debe atribuir a "su" mensaje en boca de su interlocutor. Así se entiende que, en el siguiente ejemplo, la simple repetición literal, por dos veces, de una parte del mensaje escuchado exprese sendos modos distintos de tratar subjetivamente la (misma) información del otro o de relacionarse con ella. Como no hay posibilidades (o yo no las conozco) de trasladar al papel la exacta entonación (el exacto "tono" del discurso) con que fue realizada por cada uno de los hablantes cada vez, añadido entre corchetes, a modo de acotación, el sentido con que me parece que fue, en su momento, expresada:

- * —Sigue ahí uno que fue alumno mío, **uno que tiene barba ahora...**
- Tiene barba ahora...** [intentando identificar a la persona de la que habla el otro]
- Sí, está desde hace años
- Que tiene barba ahora...** ["no consigo identificar a nadie con esa característica allí": rechazo de la información]

(En el teatro, el actor responsable de esta parte del diálogo debería saber cómo "decirla" a partir de lo acotado).

Final. De algún modo, parece que es precisamente la oralidad, el modo específico de concebir y realizar la lengua hablada (no leída o recitada, ni escrita), la que propicia (y hasta precisa de) el *recurso espontáneo a la repetición (formal o conceptual)*, es decir, de la recurrencia, como mecanismo de organización y progresión discursiva por un lado, y de relación interlocutiva, por otro. La abundancia de los ejemplos y los múltiples valores significativos y de sentido del fenómeno sugieren, además, que la recurrencia no actúa normalmente como información sobrante o inútil en el coloquio, sino como estrategia esencial del modo en que las personas interactuamos durante nuestra actividad comunicativa.

Bibliografía

ACTAS DEL I SIMPOSIO SOBRE ANÁLISIS DEL DISCURSO ORAL
Almería, 23 - 25 de noviembre de 1994

Universidad de Almería
1995

Bibliografía



- ABRAHAM, W. (1975) "The necessity of inserting 'speaker' and 'hearer' as basic categories of a practicable grammatical model", en A. Kraak (ed.), *Linguistics in the Netherlands 1972-73*, Assen, Van Gorcum, págs. 68-80.
- ALARCOS LLORACH, E. (1970) *Estudios de gramática funcional del español*, Madrid, Gredos.
- ALARCOS LLORACH, E. (1990) "Las oraciones degradadas *quondam* subordinadas", *Actas del Congreso de la Sociedad Española de Lingüística en XX Aniversario*, I, Madrid, Gredos, págs. 33-43.
- ALARCOS LLORACH, E. (1994) *Gramática de la Lengua Española*, Madrid, Espasa-Calpe.
- ALMELA, R. (1982) *Apuntes gramaticales sobre la interjección*, Murcia, Universidad.
- ALONSO, A. (1925) "Español como *que* y cómo *que*", *RFE*, XII, págs. 133-156.
- ALONSO HERNÁNDEZ, J.L. (1977) *El léxico del marginalismo en el Siglo de Oro*, Salamanca, Universidad.
- ANSCOMBRE, J.C y O. DUCROT (1983) *L'argumentation dans la langue*, Lieja, Mardaga.
- ARRARTE, G. y J. LLISTERRI (coords.) (1994) *Informe sobre recursos lingüísticos para el español (I). Corpus escritos y orales disponibles y en desarrollo en España*, Madrid, Instituto Cervantes.
- ATKINSON, J.M y J. HERITAGE (eds.) (1984) *Structures of Social Action: Studies in Conversation Analysis*, Cambridge, Cambridge University Press.
- BLOOM, L. (1993) "Transcription and Coding for Child Language Research: The Parts are More than the Whole", en Edwards y Lampert (eds.), págs. 149-166.
- BARTON, E.L. (1990) *Nonsentential constituents*, Amsterdam, Benjamins.
- BEINHAUER, W. (1929, 1978, 1991) *El español coloquial*, Madrid, Gredos.